

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN

TEMA

Diseño de la campaña educomunicacional “La liga antibullying” contra el acoso escolar para estudiantes de séptimo y octavo de Educación General Básica de una Unidad Educativa de Yaguachi.

AUTORAS

Balaz Martillo, Melania Nicole

Calderón Burbano, Doménica Fiorella

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título
de**

Licenciado en Comunicación

TUTORA

Cortés Rada Elsa María, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

26 de agosto de 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de integración curricular fue realizado en su totalidad por **Balaz Martillo, Melania Nicole y Calderón Burbano, Doménica Fiorella** como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Comunicación**.

TUTORA

f. _____

Cortés Rada, Elsa María, Mtr.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Cortez Galecio, Gustavo Alberto, Mtr.

Guayaquil, a los 26 días del mes de agosto del año 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Balaz Martillo, Melania Nicole**

DECLARO QUE:

El trabajo de integración curricular: **Diseño de la campaña educomunicacional “La liga antibullying”** contra el acoso escolar para estudiantes de séptimo y octavo de Educación General Básica de una unidad educativa de Yaguachi, previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del trabajo de integración curricular referido.

Guayaquil, a los 26 días del mes de agosto del año 2023

LA AUTORA

f. Balaz Martillo, Melania Nicole



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Calderón Burbano, Doménica Fiorella**

DECLARO QUE:

El trabajo de integración curricular: **Diseño de la campaña educomunicacional “La liga antibullying”** contra el acoso escolar para estudiantes de séptimo y octavo de **Educación General Básica de una Unidad Educativa de Yaguachi**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

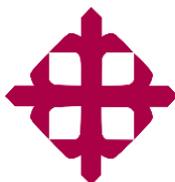
En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del trabajo de integración curricular referido.

Guayaquil, a los 26 días del mes de agosto del año 2023

LA AUTORA

Domé Calderón

f. Calderón Burbano, Doménica



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN

AUTORIZACIÓN

Yo, **Balaz Martillo, Melania Nicole**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Diseño de la campaña educomunicacional “La liga antibullying”** contra el acoso escolar para estudiantes de séptimo y octavo de Educación General Básica de una Unidad Educativa de **Yaguachi**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 26 días del mes de agosto del año 2023

LA AUTORA

f. Balaz Martillo, Melania



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN

AUTORIZACIÓN

Yo, **Calderón Burbano, Doménica Fiorella**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Diseño de la campaña educomunicacional “La liga antibullying”** contra el acoso escolar para estudiantes de séptimo y octavo de Educación General Básica de una Unidad Educativa de **Yaguachi**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 26 días del mes de agosto del año 2023

LA AUTORA

Domé Calderón

f. Calderón Burbano, Doménica



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

ACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN

REPORTE COMPILATIO

TEMA: La liga antibullying” contra el acoso escolar para estudiantes de séptimo y octavo de Educación General Básica de una unidad educativa de Yaguachi

AUTORAS: Balaz Martillo, Melania Nicole y Calderón Burbano, Doménica Fiorella

 **CERTIFICADO DE ANÁLISIS**
magister

MELANIA.BALAZ_DOMÉNICA.CALDERÓN

3% Similitudes **3%** Texto entre comillas < 1% similitudes entre comillas
< 1% Idioma no reconocido

Nombre del documento: MELANIA.BALAZ_DOMÉNICA.CALDERÓN.docx
ID del documento: 8c9db0763696f6157611654a78307e75ae60fcb4
Tamaño del documento original: 1,91 MB

Depositante: Elsa María Cortés Rada
Fecha de depósito: 31/8/2023
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 31/8/2023

Número de palabras: 26.319
Número de caracteres: 172.254

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	 localhost Producción de un cortometraje de Género Fantasía aplicando efectos e... http://localhost:8080/xmlui/bitstream/3317/14805/3/T-UCSG-PRE-ART-IPDA-125.pdf.txt 2 fuentes similares	< 1%		🔗 Palabras idénticas: < 1% (232 palabras)
2	 localhost Ciberacoso en niños, niñas y adolescentes. http://localhost:8080/xmlui/bitstream/3317/16548/3/T-UCSG-PRE-JUR-DER-726.pdf.txt 19 fuentes similares	< 1%		🔗 Palabras idénticas: < 1% (176 palabras)
3	 scielo.sld.cu Acoso escolar, ciberacoso y las nuevas tecnologías de la información... http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=50864-21252020000300012#:~:text=Se habla ... 4 fuentes similares	< 1%		🔗 Palabras idénticas: < 1% (166 palabras)
4	 www.scielo.org.co Actores del acoso escolar http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=50122-06672018000100011 6 fuentes similares	< 1%		🔗 Palabras idénticas: < 1% (154 palabras)

f. Cortés Rada, Elsa María, Mtr.
TUTORA

AGRADECIMIENTOS

Sin duda alguna tengo mucho que agradecer. Primero le agradezco a Dios por haberme permitido culminar la carrera que tanto anhele estudiar; a cada uno de mis familiares, mis papás que siempre estuvieron apoyándome en todo desde el día 0, siendo un soporte fundamental en este camino. A mi abuelita Isabel y mi abuelito Juan que también siempre me daban mensajes de apoyo, para que continúe en este camino y sea una profesional. A mi novio, Héctor que me ha dado esa voz de aliento en todo momento y a mi hijo Mario Xavier que ha sido una inspiración más para culminar este camino. A todas mis amigas que me dejo la universidad por hacer que mis días sean más divertidos y a todos los maestros que me enseñaron mucho a lo largo de este camino. Finalmente, quiero agradecer a mi tutora, Mtr. Elsa Cortés por tener mucha paciencia y ser luz y guía en este camino.

Doménica

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas que han desempeñado un papel crucial en mi viaje académico y en la culminación de esta tesis. En primer lugar, a Dios, por ser la fuente de fortaleza y sabiduría que me ha guiado en cada paso de mi vida para crecer y aprender. A mis queridos padres, Priscila Martillo, Víctor Balaz y Ángel Rivera les agradezco por sus esfuerzos incansables. Su amor, paciencia y sacrificio han hecho posible que hoy pueda celebrar este logro. Siempre han sido mi mayor inspiración y motivación. A mis estimados profesores a lo largo de mi carrera, quiero reconocer su compromiso con la educación y su dedicación para transmitir conocimientos. Cada lección, consejo y orientación que me brindaron ha sido invaluable para mi desarrollo académico y profesional. Sin ustedes, no habría llegado hasta aquí. A mi tutora, Elsa Cortés Rada, le agradezco especialmente por su excepcional guía y mentoría. Su pedagogía, disciplina y compromiso con la excelencia académica me han ayudado a crecer como estudiante. Estoy seguro de que todos los que tengan la oportunidad de aprender de ella estarán agradecidos, al igual que yo. A mis amigos y compañeros de la universidad, Gianni y Sebastián gracias por ser parte de este viaje. Sus risas, apoyo mutuo y momentos compartidos han hecho que estos años sean inolvidables.

Este logro no habría sido posible sin el amor, el apoyo y la orientación de todas estas personas especiales en mi vida. A cada uno de ustedes, mi más sincero agradecimiento.

Melania

DEDICATORIAS

Con cariño y amor, dedico este proyecto de titulación a mis padres, María y Guillermo; a mis abuelitos Isabel, Juan y Alba; y a mi hijo Mario Xavier, quienes son todo para mí y por el apoyo e impulso de ellos estoy culminando esta etapa de mi vida.

Doménica

Dedico este proyecto de titulación a dos personas extraordinarias en mi vida: mi querida madre, Priscila Martillo, y a mi padre putativo, Ángel Rivera. Ambos han sido fuentes invaluable de amor incondicional, apoyo y paciencia a lo largo de mi viaje académico.

Mamá, tu sacrificio y dedicación para criarme y brindarme las mejores oportunidades en la vida no tienen precio. Siempre has estado ahí para alentarme, escucharme y animarme a seguir adelante, incluso en los momentos más desafiantes. Tu amor y cariño han sido mi refugio en los días difíciles y mi motivación en los días de triunfo.

Ángel, tu presencia en mi vida como mi padre ha sido un regalo inestimable. Tu amor, orientación y ejemplo de vida me han enseñado lecciones valiosas sobre el compromiso, la responsabilidad y la importancia de la familia.

Esta tesis es un testimonio de su amor y de la influencia positiva que ambos han tenido en mi vida. Les dedico este logro con gratitud y amor incondicional. Gracias por ser una parte fundamental de mi crecimiento y desarrollo.

Melania



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Cortés Rada, Elsa María, Mtr.

f. _____

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

OPONENTE

ÍNDICE

RESUMEN	XVI
ABSTRACT	XVII
INTRODUCCIÓN	2
Planteamiento del problema	2
Justificación	3
Viabilidad	4
Resultados esperados	5
Breve descripción de los siguientes apartados	6
METODOLOGÍA	8
Enfoque	8
Objetivos de la investigación	9
Objetivo general	9
Objetivos específicos	9
Formulación de las preguntas de investigación	10
Alcance	10
Diseño de la investigación	10
Técnicas e instrumentos de recolección de la información	12
Observación	12
Entrevistas	13
Encuestas	16
Tratamiento de la información	17
FUNDAMENTACIÓN PROFESIONAL DEL PAP	18
Antecedentes teóricos	18
Acoso escolar	18
Causas del bullying	21

Consecuencias del bullying	22
Educación en valores	24
Educomunicación	28
Antecedentes prácticos	32
Más conciencia, menos violencia	32
Ahora que lo ves	33
End Cyberbullying.....	34
People Not Profiles.....	34
Conclusiones del Benchmarking	35
Análisis del contexto	36
Análisis PESTEL.....	36
Análisis interno.....	38
Mapa de empatía.....	44
Mapa de empatía de estudiantes	44
Mapa de empatía de docentes	45
Objetivos de la campaña.....	47
Concepto y temática	47
Públicos primarios y secundarios	48
Mensajes clave.....	49
Descripción de la campaña y materiales para su ejecución.....	49
Propuesta de línea gráfica.....	49
Tipografía	50
Caricaturas	50
Materiales para público primario: estudiantes.....	50
Público secundario: docentes.....	55
Plan de medios.....	57
Presupuesto.....	58

Indicadores para el seguimiento y la evaluación.....	60
Lecciones aprendidas.....	62
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64
REFERENCIAS	66
ANEXOS	73
Encuestas	73
Modelo de encuesta	73
Pregunta.....	73
Respuestas posibles	73
Resultados de encuesta	74
Entrevistas	78
Entrevista 1: Ingeniera Maribel Rosado	78
Entrevista 2: Psicóloga Samantha Cárdenas.....	78
Entrevista 3: Psicóloga Blanca Nájera.....	81
Tablas de análisis de Benchmarking	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Diseño de la investigación.....	11
Tabla 2. Guion de preguntas.....	14
Tabla 3. Guion sobre tipos de acoso escolar	51
Tabla 4. Guion sobre consecuencias del acoso escolar	53
Tabla 5. Guion de video sobre cómo disimular el acoso escolar	54
Tabla 6. Programación de valores por semana	54
Tabla 7. Programación del programa de creación de Guía.....	56
Tabla 8. Plan de Medios	57
Tabla 9. Desglose del presupuesto línea gráfica.....	58
Tabla 10. Desglose del presupuesto grupos antibullying	58
Tabla 12. Desglose del presupuesto para contenido teatral de docentes	59
Tabla 13. Indicadores del objetivo #1 de la campaña.....	60
Tabla 14. Indicadores del objetivo #2 de la campaña.....	61
Tabla 15. Indicadores del objetivo #3 de la campaña.....	62

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de empatía de estudiantes.....	45
Figura 2. Mapa de empatía de docentes	46
Figura 3. Ejemplo de afiche de convocatoria	50

RESUMEN

El acoso escolar es una problemática que afecta a muchas unidades educativas a nivel mundial y conlleva consecuencias negativas tanto en víctima como en victimario, tales como problemas emocionales, disminución de rendimiento académico y, en algunos casos, la muerte. Frente a esta realidad, esta campaña educomunicacional busca fomentar valores de respeto, convivencia pacífica, y prevenir posibles situaciones de agresión en los planteles educativos. La metodología implementada para levantar la información del contexto y mapa de empatía fue mixta, es decir cualitativa y cuantitativa, con la cual pudimos obtener datos estadísticos y también datos más cercanos a las experiencias de la comunidad educativa de una unidad educativa en Yaguachi. A partir de los hallazgos, planteamos la campaña “La liga antibullying”, en la cual se busca que, a través de videos, dinámicas y grupos de trabajo, los niños de 11 a 13 años y los docentes de la unidad educativa básica, puedan identificar los diferentes tipos de acoso escolar, sus consecuencias y cómo ayudar a erradicarlo.

Palabras claves: Educación en valores, Génesis Multifactorial, anti-bullying, Hostigamiento escolar, Maltrato entre estudiantes, Violencia escolar, Promoción de valores, Inculcación de moral, comunicación educativa.

ABSTRACT

Bullying is an issue that affects many educational institutions worldwide and carries negative consequences for both victims and perpetrators, such as emotional problems, decreased academic performance, and, in some cases, death. Faced with this reality, this educational communication campaign seeks to promote values of respect, peaceful coexistence, and prevent possible aggression situations in educational institutions. The methodology implemented to gather context information and empathy mapping was mixed, meaning qualitative and quantitative, through which we were able to obtain statistical data as well as data closer to the experiences of the educational community in an educational unit in Yaguachi. Based on the findings, we propose the campaign "The Anti-Bullying League," which aims for children aged 11 to 13 and teachers from the educational institution to be able to identify different types of bullying, their consequences, and how to help eradicate it through videos, activities, and workgroups.

Keywords: Education in values, Multifactorial Genesis, anti-bullying, Bullying, Bullying among students, School violence, Promotion of values, Inculcation of morality, educational communication.

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

El acoso escolar, también conocido como *bullying*, es un problema grave que afecta a muchos estudiantes en todo el mundo. En muchas ocasiones, estas agresiones (ya sean físicas, verbales o psicológicas), se generan dentro del entorno escolar desde cualquiera de sus agentes (estudiantes, docentes o colaboradores). Sin embargo, el presente Proyecto de Aplicación Profesional se centrará particularmente en la problemática del comportamiento repetitivo y agresivo que se produce entre estudiantes.

Esta problemática tiene efectos graves y duraderos en las víctimas: además de poder derivar en trastornos como la depresión y la ansiedad, afecta negativamente el rendimiento académico y la autoestima y, en algunos casos, puede causar la muerte.

La situación es más compleja de lo que se cree: en el Ecuador entre 2014 y 2018, hubo 3 300 denuncias de agresión a menores de edad receptadas por el sistema educativo. De esta cifra, el porcentaje de víctimas que sufrieron las agresiones dentro del sistema educativo es del 49%, y el porcentaje restante ocurrió en el “entorno educativo”, el cual comprende el hogar y el trayecto de la casa a la escuela o colegio (Observatorio Social del Ecuador, 2019).

Según un estudio realizado por el Ministerio de Educación de Ecuador en 2019, el 54% de los estudiantes encuestados informaron haber sido víctimas de acoso escolar en algún momento de su vida escolar. Entre los tipos de acoso escolar más comunes en Ecuador, se encuentran el acoso verbal y psicológico, la exclusión social y el acoso cibernético. Estas formas de acoso pueden tener efectos negativos en la salud mental y emocional de los estudiantes afectados.

Además, un informe realizado por el Ministerio de Educación y la Unicef (2015), en Ecuador, 6 de cada 10 estudiantes entre los 11 y 18 años han vivido acoso escolar (p. 30). Los insultos, difusión de rumores, agresiones físicas o digitales son algunas de las varias formas en que este fenómeno ocurre. Globalmente, la cifra de niños y jóvenes víctimas de *bullying* es de 1 en cada 3 estudiantes entre los 13 y 15 años (Unesco, 2018, pg. 4).

Desde el 2018, la muerte por voluntad propia es la principal causa de deceso en jóvenes de 12 a 17 años (Pimentel, 2021). En este mismo estudio, se afirma que el suicidio representa el 17,8% de las muertes (*ídem*). A pesar de que el porcentaje no es alto, lo que realmente preocupa es que se produzcan en un rango de edad tan joven y que esté relacionado

al acoso.

La psicología y el entorno juegan un rol importante en el tratamiento de la depresión y la conducta suicida y la comunicación presenta una oportunidad para prevenir este comportamiento. Las campañas digitales son la prueba de que “ampliar las campañas más allá de las escuelas brinda oportunidades para que los jóvenes participen y revisen las campañas. Esto refuerza las estrategias proactivas y empujan a los jóvenes hacia los resultados conductuales deseados” (Soriano, 2020).

Este tipo de situaciones son señaladas en la Constitución del Ecuador de acuerdo a su artículo 347, en el que está escrito que es responsabilidad del Estado eliminar todas las formas de violencia en el sistema educativo y garantizar la integridad física de sus estudiantes. Desde la Comunicación, es necesario asegurar que el Estado esté cumpliendo con esa responsabilidad, además de crear incentivos que velen por los derechos de los menores.

Después de los datos expuestos se puede plantear la siguiente interrogante: ¿Se está informando a los menores de edad sobre su derecho a una vida estudiantil libre de acoso?

Justificación

En Ecuador, el *bullying* es un tema constante y preocupante; aunque no existen estadísticas oficiales actualizadas sobre la prevalencia del *bullying* en el país (Unicef 2015, en Ecuador casi el 60%, es decir 3 de cada 5 estudiantes, de entre 11 y 18 años han sido víctimas de un acto violento en la escuela) (Según datos del Ministerio de Educación, durante el 2022 en Ecuador se reportaron aproximadamente 607 denuncias de acoso escolar a nivel nacional), diversos estudios y encuestas han revelado que es un problema extendido en las escuelas ecuatorianas y el no abordarlo o no tener en consideración este tema puede ser grave para las víctimas, ya que puede afectar su bienestar emocional, su rendimiento académico y su desarrollo social. Además, puede generar un ambiente escolar negativo, donde se promueve la violencia y se dificulta el aprendizaje.

Entre las consecuencias del acoso escolar está el bajo rendimiento escolar: un reporte de la Unesco (2018) concluyó que en 15 países latinoamericanos los estudiantes que sufrían *bullying* obtuvieron notas más bajas en Matemáticas y en Literatura que los estudiantes que no padecieron el abuso (p. 13).

Según un estudio realizado a 33 investigaciones por Farrington et al (2016) se concluyó que todos los tipos de programas en contra del *bullying* habían sido efectivos. Además, la reducción del fenómeno fue estadísticamente significativa en 22 de 26 casos.

Debido a que los programas de organizaciones *antibullying* y las campañas educativas y comunicacionales son una forma de enfrentar este problema y son efectivas, existen entidades, como el Grupo Rescate Escolar, que se dedican a diseñar estrategias que erradiquen el maltrato escolar en el Ecuador: “El acoso escolar no es una pelea de niños, es un abuso de poder, una forma de violencia que se da entre pares y que afecta a toda la comunidad educativa pues crea un ambiente de temor e inseguridad generalizados” (Grupo Rescate Escolar, 2017). Otro ejemplo de métodos para lidiar con el maltrato es KiVa, una serie de acciones que enseña a los estudiantes que el bullying no es “genial” (García-Ajofrín, 2018).

Estos ejemplos colocan a la educomunicación como una de las soluciones efectivas al problema del *bullying*, generando espacios seguros para que los niños cursen sus años educativos. Las propuestas *antibullying* que enseñan a repudiar el maltrato pueden trabajar desde la intervención y la prevención para lograr un entorno libre de violencia. Por ende, una campaña educomunicacional dedicada a los estudiantes de colegio del Ecuador puede ser una solución para enfrentar las situaciones de agresión que dañan los ambientes de aprendizaje.

Cabe recalcar que la comunicación es universal; en este caso juega un papel fundamental en el abordaje del *bullying* y es clave para prevenir, detectar y tratar este problema de manera efectiva ya que existen diversos medios, plataformas para poder llegar a los principales involucrados, que son los estudiantes. Además, la necesidad de realizar este tipo de trabajos está en lograr un impacto en la habilidad de los niños para solucionar conflictos en sus vidas diarias, pudiendo superar los aspectos físicos, psicológicos, sexuales y cibernéticos que abarcan el *bullying*.

Viabilidad

Abordar el problema del acoso escolar y la promoción de una vida estudiantil libre de acoso a través de la psicología y la comunicación es posible. Esta investigación tiene como objetivo realizar una campaña educomunicacional dirigida a unidades educativas privadas con la finalidad de concientizar a los estudiantes sobre el *bullying* o también llamado acoso escolar. La combinación de la psicología y la comunicación ofrece un enfoque viable para abordar el problema del acoso escolar y promover una vida estudiantil libre de acoso. La psicología proporciona herramientas para el tratamiento y apoyo emocional de los afectados, mientras que la comunicación y las campañas educativas pueden generar conciencia, educar y prevenir el acoso escolar.

Para este proyecto, es importante el aporte de psicólogos, ya que cumplen un papel fundamental en el manejo de problemas emocionales y de conducta, como la depresión, la ansiedad y el acoso escolar. Los profesionales de la psicología pueden proporcionar intervenciones terapéuticas, apoyo emocional y estrategias de afrontamiento a los estudiantes afectados por el acoso, así como a los agresores. Para esto, se cuenta con la colaboración de psicólogos que forman parte de DECE de instituciones educativas privadas. Además, también se cuenta con acceso a psicólogos expertos que son docentes de la carrera de Psicología Clínica en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

El acceso a unidades educativas privadas también es primordial dentro de este proyecto ya que es el núcleo de la investigación. Contamos con la apertura de una escuela ubicada en el cantón Yaguachi para poder encuestar a sus estudiantes, conversar con los profesores y realizarles entrevistas cortas a padres de familia. Por cuestiones de confidencialidad, su nombre quedará en el anonimato.

En el ámbito económico se estima no tener un mayor gasto al momento de realizar esta investigación, ya que se contará con recursos personales.

Resultados esperados

1. Percepción de los estudiantes: a través de las encuestas realizadas, se espera obtener información detallada sobre la percepción de los estudiantes en relación a las agresiones en el ámbito educativo, lo cual permitirá comprender su punto de vista y compilar datos relevantes sobre esta problemática.
2. Identificación de canales de comunicación: mediante entrevistas y encuestas, se espera identificar los canales de comunicación audiovisuales más efectivos y cercanos a los jóvenes. Esto permitirá determinar qué medios y plataformas son más propicios para difundir información sobre la prevención y el enfrentamiento del acoso escolar.
3. Elaboración de guiones y composiciones audiovisuales: como resultado de la investigación, se espera desarrollar guiones de videos y composiciones audiovisuales que sean apropiados y efectivos para capacitar a los jóvenes sobre las agresiones escolares. Estos recursos audiovisuales servirán como herramientas educativas en la campaña educomunicacional digital.
4. Establecimiento de otras estrategias educomunicacionales a usarse en la unidad educativa básica para su empoderamiento frente a la problemática del *bullying*.

Además, la realización de este proyecto de aplicación sobre el *bullying* puede tener un impacto significativo en la sociedad al abordar el problema del acoso escolar de manera integral. Esta campaña educomunicacional tiene muchas formas en las que podría generar impacto.

- Creación de conciencia: esta campaña educomunicacional puede ayudar a crear conciencia sobre el problema del *bullying*, tanto entre los estudiantes como a los profesores. Al proporcionar información clara y accesible sobre qué es el *bullying*, cómo identificarlo y sus consecuencias, la campaña puede ayudar a que más personas reconozcan el problema y comprendan su gravedad.
- Cambio de actitudes y comportamientos: la campaña debe trabajar para cambiar actitudes y comportamientos negativos asociados con el *bullying*. Al educar a la sociedad sobre la importancia del respeto, la empatía y la inclusión, se pueden promover actitudes más positivas y fomentar la responsabilidad colectiva para prevenir y abordar el acoso escolar.
- Promoción de la denuncia y la intervención temprana: esta campaña educomunicacional puede alentar a las víctimas y a los testigos del *bullying* a denunciar los casos y buscar ayuda. Al proporcionar recursos y orientación sobre cómo actuar frente al acoso escolar, la campaña puede empoderar a las personas para que intervengan de manera adecuada y oportuna, lo que puede reducir la incidencia del *bullying* y minimizar sus efectos perjudiciales.
- Apoyo a las víctimas: la campaña puede transmitir mensajes de apoyo y solidaridad hacia las víctimas de *bullying*, brindando información sobre dónde buscar ayuda y cómo superar las experiencias traumáticas. Esto puede ayudar a reducir el sentimiento de aislamiento y fortalecer la resiliencia de las personas afectadas.

Breve descripción de los siguientes apartados

En el siguiente capítulo encontrarán el despliegue de la Metodología, donde se han especificado las diferentes técnicas e instrumentos y alcances que se utilizarán en la ejecución. Luego de ese detalle, se hará una revisión de los fundamentos teóricos y prácticos donde se van a tomar en cuenta autores como: Alfaro, Azúa, Barbas, Díaz y Monelos, y conceptos como: acoso escolar, Educomunicación, ciberbullying, y estrategias de

comunicación enfocadas a contrarrestar el acoso escolar. A partir de ello se desplegará la Propuesta PAP de la campaña educomunicacional. En la parte final, estarán las conclusiones y recomendaciones del proyecto, así como las referencias y los anexos, que evidencian la recopilación de información que sustentó este proyecto.

METODOLOGÍA

Enfoque

Esta investigación tiene como propósito desarrollar una campaña educomunicacional, dirigida a instituciones educativas privadas, con el objetivo de crear conciencia entre los estudiantes sobre el acoso escolar o *bullying*. Para lograr dicho objetivo, el enfoque de esta investigación será de metodología mixta (cuantitativo y cualitativo).

Según María Eumelia Galeano (2004) “El enfoque cuantitativo busca descubrir leyes o principios generales y para ello acude a sistemas estadísticos de muestreo que cuantitativamente sean representativos de poblaciones más amplias”. A través de este enfoque se obtendrán datos cuantitativos sobre el acoso escolar en la unidad educativa básica de Yaguachi. Se desarrollarán encuestas para recopilar información relevante sobre la percepción del acoso escolar, las estrategias de afrontamiento utilizadas y la efectividad de las intervenciones existentes. Sandoval (1997) menciona que en el enfoque cuantitativo, la realidad social se considera como algo externo al individuo, similar al orden natural. Se busca la verdad comprobable científicamente y se enfatiza en la objetividad del investigador (p.11)

Desde el enfoque cuantitativo, se concibe que la realidad social existe de manera independiente de las percepciones individuales. En el contexto de una campaña educomunicacional, esto implica que se busca comprender la realidad social objetiva de la campaña, como por ejemplo, las actitudes y comportamientos de la población objetivo, como algo que existe de forma independiente a las percepciones individuales de los participantes. Bonilla y Rodríguez (1997) se refieren al proceso hipotético-deductivo en la investigación cuantitativa (p.45). Mencionan que se parte de cuerpos teóricos aceptados por la comunidad científica, lo que permite formular hipótesis sobre las relaciones esperadas entre variables. Luego, se realiza la recolección de información basada en conceptos empíricos medibles derivados de los conceptos teóricos. Después de analizar los datos, se presentan los resultados y se determina el grado de significación de las relaciones establecidas.

Por otra parte, desde el enfoque cualitativo se realizará la recopilación de datos, como entrevistas en profundidad, observación participante, análisis de documentos y análisis de contenido. Estos métodos permiten obtener información detallada y contextualizada sobre los participantes y sus experiencias, así como captar las relaciones y dinámicas sociales. Se puede revelar a través de él las dimensiones más subjetivas de la problemática, a fin de poder

calibrar los mensajes y forma de la campaña para que sean efectivas para el público elegido.

En el dominio del análisis de datos cualitativos, según Kuckartz (1995) describe un procedimiento de codificación de primer y segundo orden, en el que análisis dimensionales llevan a la definición de variables y valores, que se pueden utilizar para la clasificación y la cuantificación. A partir de estos análisis dimensionales, se lleva a cabo la definición de variables y valores, lo que implica asignar categorías o etiquetas específicas a los diferentes elementos de los datos. Estas variables y valores definidos se pueden utilizar posteriormente para clasificar y cuantificar la información cualitativa, es decir, convertir los datos cualitativos en datos cuantitativos. Los resultados se analizarán y se determinará el grado de significación de las relaciones establecidas.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Desarrollar una campaña educomunicacional digital dirigida a niños - adolescentes estudiantes de instituciones privadas en Ecuador, con el propósito de informar, concienciar y prevenir el acoso escolar, fomentar valores de respeto y convivencia pacífica, y prevenir posibles situaciones de agresión en los planteles educativos.

Objetivos específicos

- Identificar los principales factores, las características y las consecuencias del acoso escolar en instituciones educativas privadas del Ecuador mediante entrevistas a profundidad a psicólogos del DECE.
- Comprender la influencia de la comunicación digital en el fenómeno del acoso escolar a través de los dispositivos electrónicos y redes sociales a los cuales los jóvenes tienen acceso desde temprana edad.
- Analizar mediante Benchmarking campañas anteriores para poder determinar las buenas prácticas en la elaboración de una campaña educomunicacional.
- Elaborar mapas de empatía a través de encuestas y entrevistas para poder entender a los públicos a los que nos dirigimos, el mensaje, el medio por el cual lo vamos a transmitir y su nivel de conocimiento respecto a la problemática.

Formulación de las preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son las características y las consecuencias psicológicas del acoso escolar en el contexto ecuatoriano?
2. ¿Qué estrategias funcionan para hacerle frente a la problemática de las agresiones escolares?
3. ¿Cuál es el nivel de conocimiento y conciencia que tienen los estudiantes y docentes sobre el acoso escolar en Ecuador?
4. ¿Cómo influyen las redes sociales y las nuevas tecnologías en la propagación del acoso escolar en Ecuador?
5. ¿Cómo puede la educación mediática y la educación en valores ser utilizada como herramientas para prevenir y combatir el acoso escolar en Ecuador?
6. ¿Cuáles son los formatos adecuados para poder realizar y proyectar la campaña educomunicacional?

Alcance

Este proyecto es un estudio descriptivo y estará dirigido a estudiantes de instituciones privadas de la provincia de Guayas, Ecuador. Por el motivo de que el *bullying* es una problemática constante, la campaña podría ser presentada a lo largo de tres meses con opción a darle seguimiento en un futuro. Finalmente, al realizar esta investigación, se espera que el impacto sea significativo en la conciencia, prevención y mitigación de esta problemática, y que la campaña pueda ser replicada en otras instituciones educativas de similares características.

Diseño de la investigación

En la siguiente tabla se resume el diseño de la investigación que será aplicado en este proyecto de aplicación profesional:

Tabla 1.*Diseño de la investigación*

Objetivo	Unidad de análisis	Técnica	Instrumentos
Identificar los principales factores que contribuyen al acoso escolar en instituciones educativas privadas del Ecuador	1 psicólogo del DECE	Entrevista a profundidad	Guion de entrevista semiestructurada / Grabadora
Comprender la influencia de la comunicación digital en el fenómeno del acoso escolar a través de los dispositivos electrónicos y redes sociales	1 psicólogo	Entrevista a profundidad	Guion de entrevista semiestructurada / Grabadora
	Estudiantes de colegio	Encuestas	Cuestionario
	Profesores	Entrevistas	Guion de entrevista semiestructurada
Analizar campañas realizadas anteriormente para determinar las buenas prácticas	2 campañas nacionales y 2 campañas internacionales	Observación	Ficha de análisis
Elaborar mapas de empatía a través de encuestas y entrevistas	Estudiantes de unidad educativa privada	Entrevista	Guión de entrevista semiestructurada
	Profesor de unidad educativa privada	Entrevista	

Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Observación

La observación es una herramienta importante para obtener información objetiva y precisa sobre el mundo que nos rodea, también permite generar conocimientos, identificar patrones, analizar comportamientos y descubrir nuevas relaciones entre variables. Es utilizada tanto en la investigación científica como en la vida cotidiana para comprender y aprender sobre diferentes aspectos de nuestro entorno.

La observación permite que el investigador tenga claridad sobre cómo funciona o sucede algo realmente; también con este método se toman diferentes puntos de partida para reconstruir o interpretar un caso individual. Flick (2007) menciona que la observación en sus diferentes versiones intenta comprender las prácticas, las interacciones y los acontecimientos que se producen en un contexto específico, desde el interior como participante o desde el exterior como simple observador (p.174).

Observar es una destreza de la vida cotidiana que se sistematiza metodológicamente y aplica en la investigación cualitativa. Adler y Adler (1998) mencionan que dentro de esta técnica, se integran no sólo las percepciones visuales, sino también las basadas en la audición, el tacto y el olfato. Dentro de las técnicas de observación, algunas funcionan sin necesidad de que la persona que está realizando el estudio intervenga dentro del campo investigativo. Por otra parte, está la que necesita la intervención y participación del investigador en el campo de estudio y que posteriormente observe las consecuencias en él. Este trabajo ha optado por la observación no participante.

Dentro de esta investigación, la técnica de investigación se la va a utilizar para poder analizar las buenas prácticas que se han realizado en campañas educomunicacionales anteriores nacionales e internacionales que tengan relación con el tema del acoso escolar. Gold (1958) menciona que el observador completo mantiene la distancia de los acontecimientos observados para evitar influir en ellos y que esto se puede lograr reemplazando la observación real en la situación por cintas de vídeo.

Tabla 2.

Ficha de observación para Benchmarking

Nombre de la campaña	País
Objetivo/Tema	Año
De donde viene la iniciativa	
Resultados	
Acciones y tipo	
Diálogo	
Materiales que promueven el análisis, la discusión y la participación	
Transformación	
Uso de medios o multimedia	
Hashtags	
Idea fuerza	
Características de la pieza comunicacional	

Entrevistas

Las entrevistas son interacciones o encuentros en los que una persona (el entrevistador) realiza una serie de preguntas a otra (el entrevistado) con el fin de obtener información, evaluar habilidades, opiniones o actitudes, o llevar a cabo un proceso de selección. Las entrevistas pueden realizarse en diversos contextos, como en el ámbito laboral, periodístico, académico o de investigación.

En el contexto de la investigación, las entrevistas son una técnica utilizada para recopilar información cualitativa y obtener perspectivas, opiniones y experiencias de los participantes. Se emplean en diferentes disciplinas y campos de investigación, como la Comunicación, la Psicología, la Antropología, entre otros.

La entrevista es una de las técnicas primordiales en la recolección de datos verbales en una investigación cualitativa. Flick (2007) menciona que los métodos para recoger información como las entrevistas o las observaciones producen datos que se transforman en textos por el registro y la transcripción, generando a partir de esos textos, métodos de interpretación.

Hay tres tipos de entrevistas, las estructuradas, las no estructuradas y las semiestructuradas; sin embargo, la última en mención ha suscitado mucho interés debido a

que, al ser una entrevista diseñada de forma abierta, los entrevistados pueden expresar sus puntos de vista de una forma más amplia, a diferencia de lo que sería una entrevista estandarizada o un cuestionario que tiene respuestas cortas.

Dentro de esta investigación, se va a realizar una entrevista a la psicóloga del DECE de la unidad educativa; a una psicóloga clínica externa a la unidad educativa y a una profesora de la unidad educativa, con el fin de tener un conocimiento más cercano a las opiniones de cada una de ellas y poder interpretar la comunicación no verbal que pueda existir.

Según Seidman (2006), "la entrevista semiestructurada proporciona un marco que permite a los investigadores obtener información profunda y detallada, al tiempo que brinda a los participantes la libertad de expresar sus experiencias y perspectivas".

Los instrumentos que se utilizarán en esta técnica son guion de entrevista semiestructurada y grabadora.

Tabla 3.

Guion de preguntas

Nombre	Perfil	Tema	Preguntas
Psicóloga Samantha Cárdenas	Psicóloga DECE	Causas del acoso escolar	¿Por qué se genera el acoso escolar? Por qué al estar en una IE privada igualmente existe acoso escolar entre estudiantes que tienen un mismo estatus social?
		Tipo de acoso escolar en instituciones educativas	¿Qué tipo de acoso escolar es el que frecuente en las instituciones educativas?
		Cómo prevenirlo	¿Cómo se puede prevenir y controlar el acoso escolar?
		Importancia e influencia de la familia	¿Qué tipo de sanciones son efectivas para minimizar el acoso escolar?
		Importancia de tomar medidas ejemplificadoras	¿Se puede pensar en que en algunos años se erradicará el acoso escolar?
		Influencia de la tecnología	¿Qué es lo que más influye para que haya este tipo de actos en las escuelas y por qué no se pueden eliminar?
			¿Con ayuda de la

				<p>educación en casa, se puede ir eliminando esta problemática?</p> <p>¿Qué tan importante es el apoyo de los padres en esta situación?</p> <p>¿Cómo han influido las tecnologías en esta problemática?</p>
<p>Psicóloga Blanca Nájera</p>	<p>Psicóloga Clínica</p>	<p>Factores, causas y consecuencias que influyen en el comportamiento de los acosadores. Desde la psicología clínica, esto es un comportamiento innato o adquirido. Consecuencias que tiene el acoso escolar sobre los afectados. Consecuencias en los observadores, cómo influye su participación en el acoso escolar.</p>	<p>¿Cómo define usted el concepto de comunicación y cómo relaciona esta con la prevención al acoso escolar?</p> <p>¿Qué se puede implementar dentro del aula para fomentar la empatía y protección de los estudiantes sobre el acoso?</p> <p>¿Cómo podemos, dentro de la comunicación, ayudar a mejorar la comunicación entre las víctimas, acosadores y compañeros?</p>	
<p>Ing. Rosado Torres</p>	<p>Maribel profesor o director que haya estado en la institución antes y después de la pandemia</p>	<p>Acoso escolar</p> <p>Incidencia del Covid-19 en el acoso escolar</p> <p>Diferencia en acoso escolar pre y post pandemia</p> <p>Denuncias sobre acoso escolar</p>	<p>¿Qué entiende cómo acoso escolar?</p> <p>¿Cómo afectó la pandemia en el comportamiento de los jóvenes en las aulas?</p> <p>¿Cuándo estaban las clases virtuales, se presenciaba cyber bullying? Así sea el más mínimo cómo sobrenombres, entre otros.</p> <p>¿Qué hace en caso de que un alumno denuncie que está sufriendo acoso escolar?</p>	

Encuestas

Las encuestas son herramientas utilizadas para recopilar información y datos de una muestra de individuos o grupos. Consisten en una serie de preguntas estructuradas que se presentan a los participantes, quienes proporcionan respuestas basadas en opciones predefinidas o en escalas de medición.

Estas pueden abordar una amplia gama de temas, como opiniones, actitudes, comportamientos, características demográficas, preferencias o experiencias de los participantes. Existen diferentes tipos de encuestas, entre las que se incluyen: las encuestas presenciales, encuestas virtuales y encuestas telefónicas. Además, pueden ser utilizadas en diferentes contextos, como la investigación académica, la planificación de negocios, la recopilación de datos para políticas públicas, entre otros. Según Babbie (2016), “son una herramienta esencial para recopilar datos cuantitativos en investigación social, permitiendo obtener información sistemática y estructurada de una muestra representativa de la población, lo que brinda la posibilidad de hacer generalizaciones sobre fenómenos sociales y establecer relaciones entre variables”.

Las encuestas son herramientas importantes en la investigación social porque recopilan datos cuantitativos de poblaciones representativas, lo que proporciona una visión general de las actitudes, opiniones y características demográficas. En el ámbito de técnica de investigación, las encuestas son utilizadas para recopilar datos cuantitativos y obtener información de una muestra representativa de la población objetivo. Cabe recalcar, que dentro del diseño del cuestionario, no todas las preguntas deben ser necesariamente estructuradas, sino también puede tener un diseño semi estructurado permitiendo que los participantes desarrollen sus respuestas.

Según Dillman (2014), “las encuestas proporcionan una forma eficiente de recopilar datos cuantitativos y obtener una visión general de actitudes, opiniones y características demográficas de una población objetivo”. Una vez que se recopilan las respuestas, los datos se pueden analizar de diversas formas, incluyendo tabulación de frecuencias, análisis estadístico, comparaciones entre grupos y generación de informes.

Las encuestas proporcionan una forma eficiente de obtener datos cuantitativos y realizar análisis estadísticos, permitiendo hacer generalizaciones sobre la muestra de participantes. Sin embargo, es importante tener en cuenta que las encuestas pueden estar sujetas a sesgos de respuesta y pueden tener limitaciones en su capacidad para explorar en profundidad los aspectos cualitativos de un tema.

Dentro de esta investigación, se va a realizar, con la ayuda de la docente

colaboradora, una encuesta probabilística virtual a los estudiantes de séptimo y octavo de la unidad educativa básica de Yaguachi, con el fin de poder obtener datos estadísticos que sumen a los datos cualitativos anteriormente recopilados. En anexos se puede encontrar el modelo de encuesta aplicado a los estudiantes en la unidad educativa básica analizada.

Tratamiento de la información

La información que se recopile para poder realizar esta investigación será manejada con fines de síntesis. Es decir, los datos que proporcione el análisis de campañas, las entrevistas realizadas a psicólogas y un docente y las encuestas realizadas a estudiantes serán trianguladas entre sí para brindar una visión nutrida de la realidad del problema en la unidad educativa básica en particular y la forma de abordarla.

En el caso del análisis de las campañas, se empleará una tabla de análisis a cada una con el fin de realizarlo de forma sistemática y, a partir de las distintas categorías, se sacarán conclusiones. Por otra parte, las entrevistas serán transcritas y se seleccionarán citas que sean relevantes para las distintas temáticas: algunas serán usadas para ser contrastadas con las encuestas de los estudiantes; otras, servirán de apoyo para justificar elecciones de forma y contenido para la campaña. En cuanto a las encuestas, se las tabulará y se realizarán los gráficos correspondientes. Se redactará un informe sintético de las respuestas con interpretación de las investigadoras.

Con respecto al tratamiento ético, se implementará de principio a fin en esta investigación el anonimato en la realización de las encuestas y se mantendrá restringido el nombre de la unidad educativa estudiada.

FUNDAMENTACIÓN PROFESIONAL DEL PAP

Antecedentes teóricos

Acoso escolar

El acoso escolar o también conocido como lo denominó Dan Olweus (1978), “*bullying*”, es una forma de maltrato o agresión que se produce de manera repetida y sistemática entre estudiantes dentro del entorno escolar. Según Marcela *et al.* (2018) dentro de las últimas décadas, la educación ha presentado una serie de acontecimientos alarmantes, siendo la violencia escolar uno de ellos, pasando a ser parte de un tema de salud pública en la mayor parte del mundo.

Los distintos autores que se consultaron para realizar este apartado tienen la misma concepción sobre el acoso escolar o *bullying*. A pesar de dar distintas definiciones, coinciden en que el acoso escolar es un tipo de maltrato en el cual se puede evidenciar que las agresiones son continuas y el agresor hace uso de algún tipo de poder sobre el acosado. Al respecto, Cortés (2020), indica que:

El acoso escolar es un tipo de violencia que se manifiesta por el uso repetido y deliberado de agresiones verbales, psicológicas o físicas con la finalidad de lastimar y dominar a otro, haciendo uso de un poder real o ficticio sin una provocación previa y en conocimiento de que la víctima carece de posibilidades de defenderse y que el autor o los autores son más poderosos que la víctima. (p.3)

Por otra parte, Azúa et al. (2020) señalan que:

El *bullying* puede definirse como la exposición repetida en el tiempo a acciones negativas perpetradas por uno o más estudiantes, con los cuales se tiene una desventaja en términos de poder o fuerza, manifestado de diferentes maneras en los ámbitos físicos, relacionales y verbales. (p.2)

Según un estudio realizado a nivel mundial por la Unicef (2018), aproximadamente 150 millones de estudiantes han experimentado violencia dentro y fuera de la escuela, situación que la relacionan de manera directa con el *bullying* o acoso escolar (p.2). Este puede manifestarse de diferentes formas, como el acoso físico (golpes, empujones, agresiones), el acoso verbal (insultos, apodosos ofensivos, comentarios humillantes), el acoso psicológico (amenazas, manipulación emocional, exclusión social).

Cabe recalcar que hace varios años, el acoso escolar ya no sólo se ha logrado evidenciar dentro del aula de clases, sino que, según una investigación realizada por Chaves-

Álvarez *et al.* (2019), el acoso escolar ha traspasado fronteras hacia los medios tecnológicos, ya que también son utilizados para realizar una violencia cibernética que se define como ciberbullying.

Tipos de acoso escolar.

Acoso físico.

En el entorno escolar el acoso físico es una forma de maltrato que implica agresiones físicas repetidas hacia la víctima. Cano (2018) menciona que “El acoso escolar físico es el que se realiza mediante acciones de fuerza corporal o mecánica, que busca intimidar o ejercer superioridad mediante la generación de dolor, incomodidad o privación” (p.3).

Según Cano (2018), este tipo de acoso tiene dos modalidades: la primera genera daños en la víctima, estos son los daños físicos que se pueden evidenciar en la persona afectada como rasguños y moretones hasta lesiones más graves, como fracturas óseas o heridas; el segundo es la que genera daños en sus propiedades y su entorno, y consiste en privar a la persona afectada o víctima de sus objetos personales, como sustracciones, desapariciones o destrucción de los objetos personales.

Este tipo de acoso puede ocurrir en varios lugares dentro de la escuela, como los pasillos, las aulas, los patios o los baños, así como en actividades extracurriculares o eventos escolares.

Díaz indica que el agresor puede ser un compañero del mismo grupo o nivel educativo, o un estudiante mayor que busca a su víctima en los grados inferiores donde obviamente encuentra un desbalance de poder a su favor. (Díaz, 2004 como se citó en Cano, 2018, p.03)

Las consecuencias del acoso físico para la víctima pueden ser significativas. Según Cortés (2020) la persona afectada puede tener un deterioro en su autoestima y dignidad personal, ocasionando en él victimización psicológica, estrés emocional y rechazo social. Además, puede generar ansiedad, depresión, e incluso llevar a problemas de salud mental más serios. También, el rendimiento académico puede verse afectado y el estudiante acosado puede experimentar dificultades para relacionarse con sus compañeros y desarrollar relaciones saludables.

Acoso psicológico.

Cano (2018) señala que:

El acoso escolar psicológico opta por diversas modalidades de humillación a la víctima con el fin de hacerla sentir en condición de inferioridad, minimizar su

autoestima y fomentar su sensación de temor, desamparo e inseguridad. (p.03)

El acoso psicológico puede manifestarse de diferentes formas, como amenazas, chantajes, intimidación, manipulación, exclusión social deliberada, difusión de rumores falsos, críticas constantes, ridiculización, menosprecio, humillación pública o privada, y cualquier otra acción que tenga como objetivo debilitar la autoestima y la confianza de la víctima.

Este tipo de acoso puede ocurrir tanto de forma presencial, dentro del aula de clases, como a través de medios digitales, como el acoso cibernético o ciberacoso. Las redes sociales, los mensajes de texto y otras plataformas digitales pueden ser utilizadas para difundir insultos, comentarios ofensivos o amenazas, lo que amplifica el alcance del acoso y sus efectos perjudiciales.

Es importante abordar el acoso psicológico de manera efectiva y tomar medidas para detenerlo. La educación sobre el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos desempeña un papel fundamental en la prevención del acoso psicológico. Además, es esencial que los adultos responsables estén atentos a las señales de acoso, brinden apoyo a la víctima y tomen medidas adecuadas para detener el acoso y proteger a la persona afectada.

Cyberbullying.

El ciberacoso, también conocido como *cyberbullying*, es una problemática que ha tomado fuerza en estos tiempos al ser una extensión del *bullying* tradicional (Gavilan, 2020). El *cyberbullying* se refiere al acoso, hostigamiento o intimidación que ocurre en línea, a través de plataformas digitales como redes sociales, aplicaciones de mensajería, foros, blogs o cualquier otro entorno virtual. Implica el uso de tecnología y comunicación electrónica para acosar, amenazar o dañar a alguien.

Según la *Guía Clínica de ciberacoso para profesionales de la salud* (2015): "El ciberacoso se define como un daño intencionado y repetido infligido por parte de un menor o grupo de menores hacia otro menor mediante el uso de los medios digitales" (pp.2-3). Además, Azúa *et al.* (2020) mencionan que "el *cyberbullying* presenta similares características que el *bullying* tradicional, con la diferencia de ser ejercido a través de un medio tecnológico" (p.2).

El ciberacoso puede tomar diferentes formas, como el envío de mensajes ofensivos o amenazantes, difusión de rumores falsos, creación de perfiles falsos para acosar o humillar a alguien, divulgación no consensuada de información privada o íntima (conocida como *sexting*) exclusión deliberada de grupos en línea y difamación pública, entre otros

comportamientos dañinos.

Meter y Bauman (2018) indican que el objetivo del agresor al enviar contenidos dañinos en las redes sociales es ocasionar un daño psicológico en la víctima, además, comentan que una vez que el contenido haya ingresado a la red, es casi imposible eliminarlo y en cuestión de segundos se hace viral.

Una de las características principales del ciberacoso es su alcance y permanencia. Debido a la naturaleza de Internet, los mensajes o imágenes abusivas pueden propagarse rápidamente y llegar a un público amplio. Además, la información compartida en línea puede ser difícil de eliminar por completo, lo que significa que las consecuencias emocionales y psicológicas del ciberacoso pueden persistir durante mucho tiempo.

Kavuk y Keser (2018) consideran al ciberbullying como “la agresión cibernética donde el agresor de manera anónima da rienda suelta a sus maltratos y hostigamientos a una cibervíctima” (p.3). Según los autores, el ciberbullying implica el uso de tecnología, como internet o teléfonos móviles, para acosar, intimidar, difamar o molestar a otra persona de forma repetida. El agresor suele ocultar su identidad y aprovecha la relativa impunidad del entorno en línea para llevar a cabo sus acciones perjudiciales hacia la víctima.

Esta reflexión destaca la conexión entre el acoso escolar y el ciberbullying, mostrando cómo las dinámicas de violencia y maltrato que ocurren en el entorno físico de la escuela pueden extenderse al ámbito digital. El ciberbullying puede intensificar los efectos negativos del acoso, ya que los agresores pueden mantener una distancia física y una cierta sensación de anonimato, lo que puede aumentar la crueldad y el impacto emocional en la víctima. Además, la mención de la "indefensión" de la víctima enfatiza cómo el ciberbullying puede dejar a las personas acosadas sin recursos para protegerse o detener los ataques, generando un profundo impacto en su bienestar emocional y psicológico.

Causas del bullying

Diversos elementos contribuyen a la existencia y persistencia del acoso escolar entre estudiantes, factores como las motivaciones de los acosadores, influencia familiar y el entorno social que influye en las diferencias, estereotipos, como la apariencia física, la etnia, la religión o la orientación sexual, pueden desencadenar actos de *bullying*.

Los acosadores pueden tener diversas motivaciones, Cano (2018) se refiere a que generalmente están motivados por buscar el reconocimiento de los demás, sin importar si es por admiración o miedo frente a su actuación. A menudo, la falta de empatía hacia los sentimientos y derechos de los demás también juega un papel importante. Sin embargo,

Cortés (2020) nos recalca que a pesar de que el daño ocasionado por el victimario es intencional, muchas veces el agresor adolescente no es consciente del daño real que va a generar en su víctima.

El hogar es la primera escuela de los niños jóvenes y adolescentes, es el entorno fundamental de la socialización primaria. Es importante señalar que la influencia familiar puede tener tanto un impacto positivo como negativo en la aparición y persistencia del acoso escolar. Cano (2018) nos comenta que la formación en el hogar y la inculcación de valores adecuados es la clave para ayudar a evitar la intimidación escolar, enseñándoles a sus hijos que tienen derechos y que deben respetar los derechos de los demás.

Berguer *et al.* (1986) comenta que “el ámbito social, como escenario de socialización secundaria, incide decisivamente en el aprendizaje y adopción de pautas de relación con quienes son distintos en modos de ser, actuar, pensar o relacionarse” (p. 12). Y es que el colectivo social, como escenario secundario de socialización de niños jóvenes y adolescentes, tiene mucha influencia en el impacto educativo de ellos; esto debido a que el entorno exterior como el ámbito escolar, las calles, los medios de comunicación son los lugares en donde se adoptan conductas externas que, con la educación e inclusión de valores de los padres, difícilmente influirá en su educación escolar y familiar.

El entorno escolar también desempeña un papel crucial: si existe una tolerancia o indiferencia generalizada hacia el acoso, es más probable que persista. Y es que cuando la tolerancia o indiferencia hacia el acoso escolar está presente en una unidad educativa básica, se envía el mensaje de que el acoso es aceptable y no es un problema grave, creando un clima escolar negativo en el que los agresores se sienten habilitados y los afectados no encuentran apoyo.

Es esencial abordar estas causas y promover una cultura escolar inclusiva, educando a los estudiantes sobre el respeto mutuo, desarrollando habilidades sociales y brindando un apoyo adecuado a las víctimas de acoso. Solamente al abordar las causas subyacentes y promover cambios positivos en el entorno escolar, podremos erradicar el acoso escolar y crear espacios seguros y respetuosos para todos los estudiantes.

Consecuencias del bullying

El acoso escolar genera graves consecuencias en todas las partes implicadas. Para las víctimas, el impacto emocional y psicológico puede ser devastador. Chaves *et al.* (2019) nos comentan que los más afectados al hablar del *bullying* son las víctimas, debido a que ellos van a tener secuelas en su salud mental, experimentando altos niveles de estrés, ansiedad y

depresión, lo que afecta su autoestima y confianza en sí mismas, además, aumentará el trauma emocional y físico, generando en la víctima sentimientos de culpa como si fueran responsables de lo que les ocurre.

Las víctimas de acoso escolar también corren el riesgo de sufrir problemas de salud a largo plazo, como trastornos del sueño, dolores de cabeza y problemas gastrointestinales. Además, el acoso puede llevar a un aislamiento social, ya que las víctimas pueden evitar la escuela y las interacciones sociales para escapar del maltrato. Cabe recalcar que en estudios realizados sobre acoso escolar en 28 países europeos se encontró que los síntomas físicos de los niños que habían sido víctimas de acoso escolar incluían: dolor de cabeza, dolor de estómago, dolor de espalda y vértigo y los síntomas psicológicos incluían mal genio y nerviosismo, sentimientos de soledad e impotencia (Cortés, 2020, p.4)

Por otro lado, los agresores también sufren consecuencias negativas. El acosar a otros refuerza patrones de comportamiento agresivo, lo que puede llevar a problemas de conducta y dificultades en las relaciones interpersonales en el futuro. Los acosadores pueden enfrentar consecuencias legales, disciplinarias y sociales, lo que afecta su reputación y oportunidades educativas y laborales. Varios estudios exponen que los victimarios, se caracterizan por tener dificultades en sus relaciones sociales, y que suplen sus inseguridades. Además, Díaz (2004) expone que los victimarios suelen ser impulsivos, tienen dificultad para cumplir con normas, tienen baja tolerancia, bajo rendimiento escolar, mínima capacidad autocrítica y que estas características van incrementando con la edad.

La comunidad escolar en general también se ve afectada por el acoso escolar. Crea un clima de miedo e inseguridad, lo que dificulta el aprendizaje y el desarrollo de relaciones saludables entre los estudiantes. Además, el acoso puede contribuir a la creación de una cultura de violencia y falta de respeto en la escuela, generando un ambiente poco propicio para el crecimiento y el bienestar de todos los estudiantes.

En cuanto al ciberbullying, una de sus consecuencias más preocupantes es el impacto en la salud mental de las víctimas. Rodríguez (2018) menciona que, en las víctimas afectadas por el ciberacoso, su autoconcepto y autoestima no están en el nivel adecuado: las cibervíctimas pueden sumergirse en un estado de depresión, llegando en algunos casos al extremo de considerar el suicidio como una forma de escape del acoso y el hostigamiento en línea. Esto destaca la gravedad del impacto psicológico que el ciberbullying puede tener en la vida de las personas afectadas. Al respecto, Resett (2019) resalta que:

La cibervictimización y ciberagresión que se presenta en el ciberbullying comprende problemas psicológicos como depresión, ansiedad y en algunos casos llegan hasta el

suicidio en las víctimas, en los agresores tienden a tener una mayor conducta antisocial y desinhibición por el anonimato que le respalda los medios tecnológicos al acosar. (p. 05)

En cuanto a las víctimas de ciberbullying, la cita menciona que pueden experimentar problemas psicológicos como depresión y ansiedad. El acoso constante y la exposición a comportamientos hostiles en línea pueden generar un deterioro en el bienestar emocional de las víctimas, lo que puede manifestarse en síntomas depresivos, sentimientos de desesperanza y una disminución general en su calidad de vida. En casos extremos, la cibervictimización puede llevar a pensamientos suicidas y, lamentablemente, en algunos casos, al suicidio.

En cuanto a los ciber-agresores, se menciona que tienden a mostrar una mayor conducta antisocial y desinhibición. Kavak y Keser (2018) mencionan que el agresor cibernético de manera anónima emite sin límites sus maltratos y hostigamientos a la ciber-víctima. El anonimato que les brindan los medios tecnológicos puede permitirles actuar de manera más agresiva y sin restricciones, lo que puede llevar a comportamientos dañinos y falta de empatía hacia sus víctimas.

Estas consecuencias subrayan la importancia de abordar el ciberbullying de manera seria y efectiva. Es esencial promover entornos en línea seguros y respetuosos, así como brindar apoyo y recursos adecuados tanto a las víctimas como a los agresores. La educación y la conciencia sobre las consecuencias negativas del ciberbullying son fundamentales para prevenir y abordar este problema y proteger la salud mental de los jóvenes en el entorno digital.

Educación en valores

Definición.

La educación en valores es un proceso social que tiene como objetivo fomentar el desarrollo integral de los individuos, promoviendo la adquisición de principios y actitudes positivas que guíen su comportamiento y acciones. Brizuela *et al.* (2021) mencionan que:

La educación en valores es un proceso activo, complejo y contradictorio como parte de la formación de la personalidad, en la cual intervienen diversos factores socializadores, como la familia, la escuela, la comunidad, los medios de comunicación masiva, las organizaciones políticas y de masa, entre otros.

Brizuela *et al.* (2021) mencionan que “educar en valores” se refiere a un proceso de inculcación y asimilación cultural, moral y conductual. Consiste en enseñar y promover

valores éticos, morales y sociales, como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad, la tolerancia, la justicia, entre otros.

La educación en valores busca formar individuos conscientes de su impacto en la sociedad y en el entorno en el que se desenvuelven. A través de la reflexión, el diálogo, la participación activa y el ejemplo, se pretende inculcar en los estudiantes la importancia de actuar de manera ética y respetuosa, tomando decisiones fundamentadas en principios y valores que promuevan el bienestar individual y colectivo.

Cabe recalcar que la educación en valores comienza desde el hogar, ya que como indican Brizuela *et al.* (2021):

La familia está presente desde la comunidad primitiva y es el lugar ideal para forjar los valores, lo cual resulta el objetivo imprescindible para alcanzar un modo de vida más humano y saludable que posteriormente se transmitirá a la sociedad entera. (p.2)

La función de la familia dentro de la educación en valores es vital, ya que tiene la responsabilidad de promover la educación y el comportamiento correcto en la sociedad, tiene la responsabilidad de educar a sus hijos bajo valores morales y sociales que son fundamentales en el proceso de socialización de un niño.

Brizuela *et al.* (2021) definen a los valores con las siguientes palabras:

Los valores son una guía general de conducta, definidos también como determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, los hechos, los fenómenos, las relaciones y los sujetos, para un individuo, un grupo, una clase social o la sociedad en su conjunto. (p.5)

Esto nos indica que los valores van más allá de lo material y se relacionan con la dimensión interna y emocional de las personas.

Es importante destacar que los valores pueden variar entre diferentes individuos, grupos sociales y culturas. Lo que se considera valioso en una sociedad puede no serlo en otra. Cabe recalcar que la globalización puede proporcionar una oportunidad única para que las personas aprendan sobre diferentes culturas, tradiciones y perspectivas, lo que puede fomentar la apreciación y el respeto por la diversidad. Sin embargo, a medida que el mundo se vuelve más interconectado, también se han intensificado las tensiones y los conflictos entre diferentes culturas y sistemas de creencias. En este sentido, es crucial que la educación en valores promueva el diálogo intercultural, el entendimiento mutuo y la resolución pacífica de conflictos.

López (2004) comenta que “una educación sin valores no es posible, ni deseable, ya que siempre la educación buscará el bien, la perfección y la optimización”. Esta forma de

educación no solo se limita a transmitir conocimientos teóricos sobre los valores, sino que también implica la vivencia y práctica de los mismos en situaciones cotidianas. Se busca generar un ambiente escolar y social que fomente la empatía, la solidaridad, el diálogo respetuoso y el reconocimiento de la diversidad, cultivando así la formación de ciudadanos responsables, críticos y comprometidos con el bien común.

Necesidad de la educación en valores.

Chacón (2002) menciona que aunque la educación en valores es multifactorial, en ella influyen dos factores primordiales: la familia y la escuela. La familia es la que aporta la formación inicial, es el primer entorno en el que se forman los niños, y la escuela es una institución formal encargada de la educación. Ambos entornos tienen diferentes perspectivas, experiencias y conocimientos que se complementan entre sí, brindando una educación en valores más completa.

En Ecuador, la educación en valores surge como respuesta a diversas causas que han generado la necesidad de formar ciudadanos íntegros y éticamente responsables. En un contexto marcado por la violencia y los conflictos sociales, se reconoce la importancia de promover valores como la solidaridad, el respeto, la justicia y la tolerancia para construir una sociedad más equitativa y sustentable. Además, los cambios en la estructura familiar y social, como el aumento de familias monoparentales, la migración y la globalización, han impactado en la transmisión de valores en el ámbito familiar, haciendo que la escuela asuma un papel fundamental en la educación en valores.

El avance de la tecnología y el acceso a los medios de comunicación también han planteado nuevos desafíos éticos y morales, por lo que la educación en valores busca promover un uso responsable y ético de las TIC, así como desarrollar habilidades críticas y éticas para lidiar con los contenidos mediáticos.

En un país multicultural como Ecuador, la educación en valores también se enfoca en promover el respeto y la valoración de la diversidad cultural, fomentando la convivencia pacífica y la igualdad de oportunidades para todos.

Tipos de educación en valores.

- Educación en valores desde el currículo oficial: El Ministerio de Educación de Ecuador ha incorporado en su currículo diversos enfoques transversales que

abordan la formación en valores. Estos incluyen la educación para la ciudadanía, la educación ambiental, la educación intercultural y la educación para la paz.

- Programas específicos de educación en valores: Existen programas y proyectos específicos diseñados para promover la educación en valores en el contexto ecuatoriano. Por ejemplo, el Programa Nacional de Convivencia Escolar busca fomentar valores como la solidaridad, el respeto y la responsabilidad en las escuelas.
- Educación en valores desde la participación comunitaria: En algunas comunidades y localidades, se promueve la educación en valores a través de la participación de la comunidad en la formación de los estudiantes. Esto implica la colaboración de padres, líderes comunitarios y organizaciones locales para transmitir y fortalecer valores en el entorno educativo.
- Enfoques pedagógicos basados en valores: Algunas instituciones educativas y docentes adoptan enfoques pedagógicos que integran los valores en todas las áreas curriculares. Por ejemplo, se enfatiza la importancia de la honestidad y la responsabilidad en las actividades de Matemáticas, o se promueve el respeto y la igualdad en las clases de Historia y Ciencias Sociales.
- Educación en valores a través de programas extracurriculares: Además de la educación en valores dentro del currículo, se desarrollan programas extracurriculares y actividades complementarias que promueven la formación en valores. Estos pueden incluir clubes de servicio, proyectos de servicio comunitario, programas de liderazgo juvenil y actividades artísticas que fomentan la expresión de valores.

Impacto de la educación en valores.

Benítez (2009) nos comenta sobre la educación en valores que:

En la medida en que se logre preparar a la familia de hoy, se asegura la superioridad de la sociedad del futuro, es decir, se coloca a los padres de hoy en condiciones favorables para enfrentar la educación de sus hijos, y los hijos de hoy, que serán los padres del mañana, asumen del modelo de actuación, los valores auténticos... (parr. 20)

La educación en valores tiene importantes consecuencias en el desarrollo de los individuos y en la sociedad en general. Al promover la formación de ciudadanos éticos y responsables, contribuye a construir una sociedad más justa y equitativa.

Abad *et al.* (2018) nos comenta que para que la educación en valores sea trascendental, le corresponde a la escuela y familia trabajar unidos para lograr que lo que se le transmite al alumno en el hogar se lo transmita en la escuela y viceversa, con el fin de que tenga los mismos patrones de conducta y métodos educativos que permitan crear y educar una persona multifacética, que pueda desarrollar sus potencialidades intelectuales al máximo, que comunique su sentir y convivencias.

Además, la educación en valores mejora el clima escolar, creando un ambiente propicio para el aprendizaje y la convivencia pacífica. También previene el conflicto y la violencia al fomentar valores como la paz, la justicia y el diálogo.

Asimismo, fortalece la cohesión social al valorar la diversidad y construir relaciones armoniosas entre los diferentes grupos. La educación en valores también desarrolla habilidades sociales y emocionales, como la empatía, la comunicación efectiva y el pensamiento crítico, fundamentales para una vida plena y relaciones saludables.

Educomunicación

Definición.

La educomunicación es un campo de estudio que fusiona la educación y la comunicación, abordando de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria las dimensiones teóricas y prácticas de ambas disciplinas. En los últimos años, ha adquirido una creciente relevancia debido al papel fundamental que desempeñan los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en nuestra sociedad.

Según Kaplún (1998), la educomunicación tiene como objetivo principal empoderar a los estudiantes como emisores de mensajes, brindándoles oportunidades, estímulos y capacitación para crear sus propios contenidos. Es decir, se busca que los estudiantes sean capaces de generar sus propias ideas y expresarlas a través de diferentes medios de comunicación.

Por otro lado, Gustín García Matilla (2003) afirma que la educomunicación busca desarrollar competencias expresivas esenciales para la comunicación efectiva y la capacidad de analizar críticamente los mensajes mediáticos. Esto implica entender cómo se produce la comunicación en la sociedad, evaluar las estructuras de poder presentes en los medios y tener una actitud crítica y reflexiva al interpretar los mensajes, evitando ser manipulados.

La educomunicación es un enfoque pedagógico que busca fortalecer a los estudiantes como creadores de contenidos, dándoles las herramientas necesarias para expresarse a través de diferentes medios de comunicación.

Justificación.

La educomunicación se presenta como un enfoque necesario en un mundo mediático donde la falta de capacidad crítica y la aceptación pasiva de las visiones prefabricadas están en aumento. De acuerdo con Brey *et al.* (2009), esto se refleja en una actitud de renuncia hacia el conocimiento debido a la falta de motivación y rendición, y una inclinación a aceptar de manera implícita las perspectivas comunes predefinidas. En última instancia, esto representa una falta de capacidad crítica que simplemente refleja nuestra creciente ignorancia (p.5).

En este sentido, la educación mediática desempeña un papel fundamental. La Unesco, a través de la Declaración de Braga (2011), insta a fomentar una educación que promueva el uso libre, inteligente y crítico de los medios de comunicación. Según la Unesco, la educación mediática debe ser una dimensión de la educación para la ciudadanía autónoma (p.5).

La educomunicación, como enfoque integrador de la educación y la comunicación, se presenta como una respuesta a estos desafíos. A través de ella, se busca desarrollar habilidades críticas, promover la participación activa de los individuos en la producción de contenidos mediáticos y fomentar una ciudadanía mediática responsable.

Características.

A continuación, se presentan algunas características clave de la educomunicación, sintetizadas a partir de las lecturas de Kaplún (1998), García Matilla (2003) y Brey *et al.* (2009):

- **Interactividad:** la educomunicación fomenta la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Se busca promover el diálogo, la reflexión y la interacción entre los participantes.
- **Accesibilidad:** la educomunicación busca eliminar las barreras de acceso a la información y al conocimiento. Utiliza medios y tecnologías que sean accesibles para todos, promoviendo la inclusión y la equidad educativa.

- **Creatividad:** la educomunicación estimula la creatividad y la expresión personal de los estudiantes. Se fomenta el uso de diferentes medios y lenguajes, como el audiovisual, el digital, el escrito, entre otros, para comunicar ideas y conocimientos.
- **Aprendizaje colaborativo:** La educomunicación promueve el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes. Se busca generar espacios de intercambio y construcción colectiva del conocimiento.
- **Alfabetización mediática:** La educomunicación tiene como objetivo desarrollar habilidades críticas y reflexivas en el uso de los medios de comunicación. Se busca que los estudiantes sean capaces de analizar, interpretar y producir mensajes mediáticos de manera consciente y responsable.
- **Participación ciudadana:** La educomunicación busca formar ciudadanos críticos y comprometidos con su entorno. Se promueve la participación activa de los estudiantes en la sociedad a través de la comunicación y el uso de los medios.
- **Aprendizaje contextualizado:** La educomunicación busca establecer conexiones entre los contenidos educativos y la realidad de los estudiantes. Se busca que los aprendizajes sean significativos y aplicables a situaciones concretas.
- **Uso de tecnologías:** La educomunicación aprovecha el potencial de las TIC para facilitar el acceso a la información, la comunicación y el aprendizaje. Se utilizan herramientas digitales y recursos multimedia para enriquecer los procesos educativos.

Consecuencias o impacto.

La educomunicación, al integrar la educación y la comunicación, tiene importantes consecuencias en el proceso educativo y en la sociedad en general. Una de estas consecuencias es la promoción de la educación mediática, que busca desarrollar competencias en el uso crítico y responsable de los medios de comunicación. Según Kaplún (1998), la tecnología se convierte en una forma de mediación o medio de interacción que no solo facilita el proceso comunicativo, sino que también estimula la discusión, el diálogo, la reflexión y la participación (p. 12). Esto implica que la educomunicación fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de análisis de los mensajes mediáticos, permitiendo a los individuos cuestionar la información recibida y formar opiniones informadas.

La educomunicación, al integrar los medios de comunicación en el ámbito educativo, logra problematizar situaciones y abordar temáticas complejas de forma dinámica y atractiva. Como menciona el destacado autor y pedagogo, Paulo Freire (2019), destacado

autor y pedagogo nos menciona que, mediante la presentación de situaciones problemáticas, los medios audiovisuales desafían a los estudiantes a reflexionar críticamente sobre diversas problemáticas sociales, culturales o éticas, fomentando así el desarrollo de habilidades de análisis, comprensión y toma de decisiones, y promoviendo un aprendizaje transformador y significativo.

Además, la educomunicación potencia la participación activa de los estudiantes en su propio proceso educativo, como afirmó el renombrado educador y comunicólogo Jesús Martín-Barbero (1991), “al utilizar los medios de comunicación como herramientas pedagógicas, se promueve la creación de contenidos, la expresión creativa y la colaboración entre pares”. Esta participación activa permite a los estudiantes convertirse en productores de mensajes mediáticos, lo que conlleva un mayor compromiso y empoderamiento en su proceso de aprendizaje. Al participar en proyectos de educomunicación, los estudiantes desarrollan habilidades de trabajo en equipo, liderazgo y resolución de problemas, preparándose de manera más efectiva para enfrentar los desafíos de la sociedad contemporánea.

La educomunicación, al integrar los medios de comunicación y las tecnologías en los procesos educativos, conlleva una serie de consecuencias relevantes para el tema que se está abordando en el Plan de Acción Pedagógica (PAP). Por un lado, permite una mayor interacción y participación de los estudiantes, lo que puede potenciar su compromiso y motivación hacia el aprendizaje. Además, al fomentar la alfabetización mediática, los estudiantes adquieren habilidades críticas que les permiten analizar y evaluar la información de manera más informada y reflexiva, fortaleciendo así su pensamiento crítico. Asimismo, la educomunicación promueve el trabajo colaborativo y la construcción colectiva del conocimiento, lo cual favorece el desarrollo de habilidades sociales y la capacidad de trabajar en equipo. Por último, el uso de tecnologías y recursos multimedia en la educomunicación brinda a los estudiantes una oportunidad de explorar y experimentar con diferentes medios de expresión, fomentando su creatividad y empoderamiento como agentes comunicativos.

En conclusión, la educomunicación tiene consecuencias significativas en el ámbito educativo y social. A través de la promoción de la educación mediática, la problematización de situaciones y la potenciación de la participación activa, la educomunicación fortalece el pensamiento crítico, la reflexión, la creatividad y la capacidad de acción de los individuos.

Antecedentes prácticos

Se llevó a cabo el estudio de cuatro campañas de educomunicación diversas que tuvieron lugar en Ecuador y Estados Unidos. Estas iniciativas serán expuestas en profundidad en los anexos adjuntos a este informe. La evaluación subsiguiente se fundamenta en las metodologías más efectivas empleadas en dichas campañas.

Más conciencia, menos violencia

País: Ecuador

Año: 2018

Entidad promotora: Ministerio de Educación del Ecuador

Tuvo como objetivo erradicar todas las formas de violencia en las instituciones educativas. Esta iniciativa fue impulsada por el Ministerio de Educación del país. Los resultados fueron notables, con alrededor de 9 000 personas, entre estudiantes, docentes, autoridades y padres de familia de la Zona 8, Santa Elena y Los Ríos, capacitados en el mensaje *antibullying*.

Las acciones emprendidas para lograr este propósito incluyeron la realización de al menos 4 eventos masivos en instituciones educativas de varias provincias, con el respaldo de cantantes reconocidos nacionalmente como Maykel, Daniel Betancourt y Jorge Luis del Hierro. Además, se implementaron 1 776 brigadas *antibullying* en Manabí y se produjo un cortometraje en colaboración con el Ministerio de Educación y 5 planteles educativos. Dos actividades principales se llevaron a cabo: la elección y adaptación de canciones con mensajes *antibullying* por grupos de estudiantes, así como la interpretación de las canciones acompañadas de coreografías.

La campaña involucró un diálogo activo, con eventos en colegios y la producción de spots por parte del Ministerio bajo el mensaje "Basta de bullying". Se promovieron diversos materiales para análisis, participación y discusión, que incluyeron información sobre el *bullying* y sus consecuencias, canciones, pregones y conciertos enfocados en la importancia de un entorno escolar libre de violencia, así como capacitaciones dirigidas a docentes y estudiantes.

La transformación lograda fue evidente, con el reconocimiento de la existencia del bullying en las aulas y una discusión abierta sobre cómo ponerle fin. La campaña también hizo uso de medios multimedia, como la canción "No temas más" interpretada por Daniel Betancourt y Maykel. La idea fuerza que impulsó esta iniciativa fue clara: no más *bullying* en las escuelas. La pieza comunicacional destacó por la participación de estudiantes en los

spots, mostrando actitudes positivas en sus entornos de estudio, y promovió la diversidad y el amor propio en su discurso.

Ahora que lo ves

País: Ecuador

Año: 2015

Entidad promotora: Unicef

Tenía como objetivo principal visibilizar y poner fin a la violencia contra menores. Esta iniciativa fue impulsada por Unicef y logró empoderar y mostrar apoyo a más de 3 millones de niñas, niños y adolescentes en el país.

Para alcanzar su propósito, se llevaron a cabo diversas acciones, como la creación de dossiers, trípticos y guías informativas, así como guías metodológicas para brindar primeros auxilios en casos de violencia sexual a niños. Además, se proporcionaron recursos destinados a periodistas que cubrían noticias relacionadas con la violencia. La campaña incluyó la difusión de spots con la participación de reconocidos personajes del entretenimiento nacional, como Karla Kanora, Mirella Cessa, Úrsula Strengé, Jorge Luis del Hierro, Andrés Guschmer y otros.

La campaña promovió un diálogo abierto en torno al abuso en niñas, niños y adolescentes, mediante la elaboración de recursos informativos. Se generaron materiales que fomentaban el análisis, la discusión y la participación, tales como guías interactivas para participación, trípticos y guías para el análisis y la discusión.

La transformación lograda se centró en incentivar una participación en la protección de niños y adolescentes contra el abuso. Se emplearon medios multimedia, incluyendo spots con la participación de celebridades, para ampliar el alcance de la campaña. Los hashtags #AhoraQueLoVes y #DiNoMás resumieron el mensaje de la campaña.

La idea fuerza de la campaña fue clara: "No más excusas, no más silencio, solo juntos podemos detenerlo". La pieza comunicacional se destacó por romper el tabú en torno a la violencia sexual en niños y adolescentes, dirigiéndose especialmente a los adultos con el fin de proteger a la niñez y adolescencia. El logo utilizado, con su significado de aspirar a cero casos de abuso sexual a menores en el futuro, fue especialmente representativo y poderoso.

End Cyberbullying

País: Estados Unidos

Año: 2018

Entidad promotora: Delete Cyberbullying, National Crime Prevention Council, Mcaffe, Norton

Tuvo como objetivo erradicar el acoso en línea. La iniciativa fue impulsada por tres empresas privadas con el interés de abordar este problema. Los resultados obtenidos incluyeron la creación de recursos de apoyo para prevenir y enfrentar el ciberacoso.

Para lograr su propósito, se llevaron a cabo diversas acciones, como la creación de un portal de noticias y un boletín informativo bimensual. Además, se impulsó la firma de una petición en contra del cyberbullying, se otorgaron becas a víctimas de ciberacoso y se ofreció membresía de apoyo a la campaña para continuar promocionando los recursos informativos a nivel nacional.

La campaña también fomentó el diálogo, proporcionando un portal para compartir historias personales sobre el ciberacoso, permitiendo que las personas compartieran sus experiencias y se apoyaran mutuamente.

Se generaron materiales para promover el análisis, la discusión y la participación. Entre estos, se incluyó información sobre el *bullying* y sus consecuencias para el análisis, un portal para compartir experiencias personales con el acoso para la participación y guías para el manejo adecuado de redes sociales, así como un portal de noticias sobre las redes sociales y el ciberacoso para la discusión.

La transformación buscada era aumentar la conciencia sobre esta forma de violencia que afecta a los menores en línea. La campaña utilizó un sitio web como medio principal, proporcionando información y recursos. El hashtag #DeleteCyberbullying y la idea fuerza "Stop online harassment" resumieron el mensaje de la campaña.

La pieza comunicacional se destacó por enfocarse en informar a padres y adultos sobre cómo reconocer las señales de que un niño está siendo víctima de ciberacoso y cómo abordar la situación. Además, se reconoció que detener el *bullying* en línea es una tarea colectiva, involucrando a las escuelas, los padres y los estudiantes en la lucha contra este problema.

People Not Profiles

País: Reino Unido

Año: 2018

Entidad promotora: Cybersmile Foundation

Los resultados alcanzados por esta iniciativa incluyeron la generación de recursos para fomentar conversaciones en torno al ciberacoso, así como la cobertura mediática del tema.

Las acciones emprendidas incluyeron la difusión de videos en redes sociales, testimonios de personas afectadas y la producción de canciones relacionadas con el *bullying*, creadas por *influencers*. Se promovió el diálogo al abrir espacios en las redes sociales para charlas sobre el *bullying*.

La campaña generó materiales que impulsaban el análisis, la discusión y la participación. Entre estos, se incluyó información sobre el acoso en línea, estadísticas y testimonios para el análisis. Se estableció un portal para compartir experiencias personales con el acoso, fomentando la participación a través de comentarios en redes sociales. Además, se proporcionaron consejos para manejar el acoso en línea, propiciando la discusión.

La transformación buscada fue impulsar el debate público en torno al abuso en línea. La campaña se apoyó en videos y multimedia para ampliar su alcance. Aunque no se menciona un hashtag específico, la idea fuerza "Reduce hate speech online" resumía el mensaje central.

La pieza comunicacional se caracterizó por impulsar un cambio en el comportamiento en las redes sociales, fomentando el respeto y la empatía. Uno de los videos testimoniales presentó al deportista Jordan Henderson siendo sincero con la audiencia sobre el abuso sufrido por su equipo. Otro contenido audiovisual incluyó a figuras del deporte compartiendo experiencias y a *influencers* hablando o cantando sobre el acoso en línea.

Conclusiones del Benchmarking

Las campañas tienen un propósito común: luchar contra el acoso y la violencia en diferentes contextos, ya sea en instituciones educativas o en el entorno digital. A través de diversas acciones y estrategias, estas iniciativas han logrado generar un impacto significativo en la conciencia pública, alentando a la sociedad a tomar medidas activas para prevenir y enfrentar estas formas de abuso.

Cada campaña ha adoptado enfoques variados, desde la creación de recursos informativos hasta la producción de contenidos multimedia y la apertura de diálogos en línea. Estos enfoques han demostrado ser efectivos para fomentar la participación, la discusión y el análisis en torno a la problemática. Además, han creado espacios seguros para que las personas compartan sus experiencias y testimonios, fortaleciendo así la empatía y la

solidaridad entre las comunidades afectadas.

Es evidente que estas campañas no solo buscan sensibilizar, sino también transformar las actitudes y comportamientos en la sociedad. Al poner énfasis en la participación colectiva, estas iniciativas han promovido una cultura de respeto, responsabilidad y apoyo mutuo. A través de la unión de individuos, celebridades, organizaciones y empresas, estas campañas han logrado visibilizar el problema del acoso en sus diversas formas y han inspirado a las personas a actuar como agentes de cambio para construir entornos más seguros y respetuosos.

Análisis del contexto

Análisis PESTEL

Análisis Político.

Las instituciones educativas del Ecuador tienen Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) que funcionan como receptores de denuncias sobre el acoso escolar. Estas entidades funcionan en conjunto con el Ministerio de Educación para garantizar oportunidades equitativas y la posibilidad de una educación libre de violencia a todos los estudiantes del país.

El DECE existe para brindar apoyo psicológico y emocional y funciona a través de un modelo integral que toma en cuenta el número de estudiantes por jornada para conformar equipos interdisciplinarios de profesionales. Cabe recalcar que aquellas escuelas y colegios que cuentan con menos de 300 estudiantes no están obligados a implementar un DECE y recibirán apoyo de la institución más cercana que cuente con este equipo (Ministerio de Educación), lo que podría generar sobrecarga de casos e imposibilitar la atención personalizada (Quishpe, 2023).

A nivel nacional, el Ministerio de Educación es el ente responsable de generar estrategias para atacar el *bullying* como, por ejemplo, guías preventivas para el acoso.

Análisis Económico.

El valor económico del acoso escolar yace en cómo ciertos recursos usados para lidiar con los estragos de la violencia podrían destinarse a otro tipo de inversiones.

En los últimos dos años alrededor de 800 menores de edad han intentado suicidarse (La Hora, 2023). Los intentos de quitarse la vida pueden devenir en condiciones médicas críticas para los estudiantes y costos de salud para el Estado. Por el lado de la productividad, los jóvenes que sufren de problemas de salud mental debido al *bullying* difícilmente podrán

ser parte de la fuerza laboral normalmente (Unicef, 2019).

En cuanto a la inversión en prevención, para abril del 2023 el Estado había ejecutado a penas el 1.87% de su presupuesto (Quishpe, 2023) con lo que se podría interpretar que las escuelas no son prioridad en los presupuestos de la política pública.

Análisis Sociocultural.

En Ecuador, 1 de cada 5 estudiantes de entre 11 y 18 años ha sido víctima de acoso escolar según un estudio de Visión Mundial y la Unicef (Ministerio de Educación, 2017). En esta investigación se concluye que en las regiones Amazonía y Costa el índice de *bullying* es más alto que en la Sierra y la violencia se da, en su mayoría, de forma verbal y psicológica (Ministerio de Educación, 2017).

Algo que se puede notar en el acoso escolar a nivel nacional es que según el estudio citado, no existen diferencias significativas entre escuelas públicas y privadas ni entre instituciones urbanas o rurales.

El 3 de noviembre los estados miembros de la UNESCO conmemoran el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela en un esfuerzo de reconocer los daños del *bullying* y reflexionar ante este tipo de violencia.

Análisis Tecnológico.

La revisión tecnológica del *bullying* apunta a una de sus formas de manifestarse: el ciberacoso, que se refiere a la violencia a través de medios digitales.

Un estudio de la Universidad de Córdoba reveló que un 10% de estudiantes adolescentes sufren de acoso cibernético (El Mercurio, 2022). Con un promedio del 69,7% de personas en el Ecuador utilizando internet (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022), es posible considerar la amenaza latente del acoso mediante esta herramienta.

Las redes sociales también pueden ser un lugar de vulnerabilidad para los estudiantes. Para mayo de 2023, en Ecuador existían 15,7 millones de usuarios de Facebook, la red social más utilizada seguida por TikTok con 10 millones de usuarios (Mentinno, 2023). La dependencia emocional que crean estos espacios ha sido intensificada por recientes sucesos como la pandemia por el COVID-19 y por esto urge enfocarse en la prevención de agresiones (Pontificia Universidad del Ecuador, 2022).

Análisis Ecológico.

En este contexto se podría tomar la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1977) para explicar las causas del acoso escolar. Según este científico ruso, los niños cambian según las condiciones de vida en las que crecen. Por lo tanto, existen elementos que influyen directamente en la manera de ser de los estudiantes y estos elementos se pueden referir como parte de *sistemas*.

Entre los niveles de sistemas que explica Bronfenbrenner está el microsistema, las relaciones más directas que tiene el niño (sus padres y la escuela) y que moldean más de cerca su personalidad (Martín, 2023).

Esta teoría del desarrollo humano puede aplicarse para comprender el porqué del *bullying* y actuar como corresponde.

Análisis Legal.

En el Ecuador rigen varios cuerpos de leyes que se refieren al acoso escolar. Este se entiende como hechos de violencia física, psico-emocional, simbólica, sexual y social dentro de una institución escolar.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) contiene artículos que buscan regular cómo se actúa ante estos hechos, como el artículo 63, en donde consta que todos los integrantes de una comunidad educativa tienen la obligación de denunciar un acto violento hacia un estudiante en un plazo máximo de 48 horas. En el lado punitivo, el Código Orgánico Integral Penal (COIP) dicta que el acoso escolar entre compañeros es una contravención que se sanciona con medidas socioeducativas y tratamiento especializado.

Análisis interno

Yaguachi se encuentra en la provincia del Guayas, en el suroeste de Ecuador. Limita al norte con el cantón Naranjito, al sur con el cantón Milagro, al este con el cantón Durán y al oeste con el cantón El Triunfo.

La economía de Yaguachi se basa principalmente en la agricultura y la producción de caña de azúcar, arroz, cacao, banano y maíz. Además, la ganadería y la avicultura también tienen cierta relevancia en la zona. Al igual que otros cantones de la provincia del Guayas, Yaguachi también cuenta con un desarrollo industrial importante. Según el último censo de población y vivienda de 2020, se estima que Yaguachi tiene una población de aproximadamente 50,000 habitantes.

La Escuela de Educación Básica estudiada de nivel socioeconómico medio, es una

unidad educativa particular situada en la Provincia del Guayas, parroquia Virgen de Fatima, San Jacinto de Yaguachi. Actualmente cuenta con 155 estudiantes y el nivel educativo que brinda la unidad es Inicial y Educación básica.

El siguiente análisis contextual considera la información triangulada entre las encuestas que se realizaron a estudiantes de séptimo y octavo año de educación básica de la cual se logró realizar a la totalidad de universo que es de 41 estudiantes; la entrevista realizada a la psicóloga Samantha Cárdenas, que pertenece al DECE de la institución, la entrevista a la ingeniera Maribel Rosado, docente de la misma unidad educativa y la entrevista realizada a la psicóloga Blanca Nájera.

Inicialmente se preguntó la edad de los encuestados, colocando una escala de 10, 11, 12 y 13 años, dando como resultado que los jóvenes de 11 años eran la mayoría con 43,9% (18 estudiantes), siguiéndole los jóvenes de 12 años con 39% (16 estudiantes) y en último lugar los jóvenes de 13 años con 17,1% (17 estudiantes). Como segundo ítem se indicó que seleccionen su género, teniendo como mayor parte el género masculino con 61% (25 estudiantes), seguido del género femenino con 39% (16 estudiantes). La edad de estos niños-adolescentes nos permite poder realizar un trabajo integral, es decir casa-escuela para poder tomar consciencia sobre este tema.

En la entrevista realizada a la docente de la Unidad Educativa, ingeniera Maribel Rosado, pudimos evidenciar que su concepto sobre acoso escolar es similar al de varios autores que forman parte de la teoría de la investigación: nos comentó que para ella el acoso escolar o *bullying* es un problema serio que afecta a muchas personas en entornos educativos, y se basa en comportamientos repetitivos y dañinos que se dirigen hacia uno o un grupo de estudiantes por parte de otros alumnos; además, recalcó que es la forma de subyugar al más débil, siendo similar al concepto de Dan Olweus (1978), que comenta que el *bullying* es una forma de maltrato o agresión que se produce de manera repetida y sistemática entre estudiantes dentro del entorno escolar.

En cuanto a la percepción de los estudiantes, a la pregunta: ¿Tienes conocimiento de qué es acoso escolar y cuáles son sus consecuencias?, el 65,9% (27 estudiantes) respondió que tiene conocimiento de qué es acoso escolar y saben cuáles son sus consecuencias; el 24,4% (10 estudiantes) tiene conocimiento de qué es acoso escolar, pero no sabe cuáles son sus consecuencias, y el 9,8% (4 estudiantes) no sabe qué es acoso escolar y menos aún sus consecuencias.

También se consultó ¿Crees que el acoso escolar sólo afecta a las víctimas o también afecta a los agresores?, teniendo como respuesta que el 70,7% (29 estudiantes) indican que

afecta a víctimas y agresores y por otro lado, el 29,3% (12 estudiantes) indican que sólo afecta a las víctimas.

La implementación de la encuesta a los estudiantes nos permitió conocer sobre la vivencia interna que tienen diariamente los alumnos en la Unidad Educativa Básica. A pesar de ser niños de entre 11 y 13 años, la gran mayoría no desconoce que es el acoso escolar o *bullying*, más bien si tienen conocimiento y están conscientes de qué es, cuáles son las consecuencias y que no solamente afecta a la persona acosada, sino que el acosador también sufre efectos por esta problemática.

La psicóloga perteneciente al DECE de la unidad educativa básica, nos indicó que el acoso escolar tiene una génesis multifactorial; sin embargo, dependiendo del tipo de crianza se puede evidenciar estos tipos de comportamientos en los niños, lo cual reafirma la teoría de Cano (2018) que nos comenta que la clave para ayudar a evitar la intimidación escolar es la formación en el hogar y la inculcación de valores adecuados, enseñándoles a sus hijos que tienen derechos y que deben respetar los derechos de las personas que lo rodean. Asimismo, la psicóloga Blanca Nájera sostiene que, hay que realizar mucho trabajo con los hogares, debido a que, en ocasiones, los padres normalizan ciertas actitudes de las víctimas, así como del acosador, donde no lo ven como algo grave, sino como un acto normal de supervivencia y forjamiento del carácter, donde la víctima tiene que llenarse de valor y defenderse. “No se trata de lo que el padre piensa, ni lo que el niño piensa, sino, en la ley. Hay que dejar claro qué es lo que pasaría cuando se irrumpe con los lineamientos o reglamentos de la institución”, sostiene.

Sin embargo, hay que analizar más a fondo lo que pasa fuera de la escuela, lo que hacen, sus carencias familiares, sus motivaciones y emociones respecto a eventos externos. Por eso, hay que tratar muchos talleres en clase, y también en reuniones con los padres, porque, los mismos padres, son los que, en ocasiones, le dicen al niño cómo responder ante el *bullying*, y, por lo general, es con más violencia. Por último, la psicóloga hace hincapié en que las charlas con los padres deben darse, aunque sea, una vez al mes. “Hay que evitar que los chicos se convenzan de que se merecen lo que les pasa. Hay que trabajar mucho en ese pensar, para evitar que la víctima o el agresor, vayan a la universidad o al trabajo, creyendo que aún deben seguir con ese rol”, indica.

Otra pregunta realizada fue ¿Has sido víctima de acoso escolar?, obteniendo como respuesta que en su mayoría, el 68,3% (28 estudiantes), indicaron que no han sido víctimas de acoso escolar y por otro lado, el 31,7% (13 estudiantes), indicaron que sí han sido víctimas de acoso escolar. Sin embargo, al consultarles si han presenciado acoso escolar, los números

cambian, dando como resultado que el 61% (25 estudiantes) sí han presenciado acoso escolar y el 39% (16 estudiantes) no han presenciado acoso escolar. Respecto al tipo de acoso presenciado, se invitó a los encuestados a identificar cuáles fueron de los que fueron testigos. En esta pregunta, podían escoger más de una respuesta. Entre los principales resultados tenemos que en primer lugar la agresión más presenciada fue la psicológica con un 68,3%, siguiéndole la agresión física con un 41,5%; como tercero, la agresión verbal con 34,1%, y finalmente el ciberbullying, con 9,8%.

Lo que se pudo observar en estas tres preguntas de la encuesta, es que a pesar de que hubo una cantidad de alumnos que eligió la opción de que no habían presenciado acoso escolar (39%), al momento de pasar a la siguiente pregunta en la cual explicaba cada tipo de acoso escolar, todos seleccionaron al menos una de esas opciones. Y es que a la edad de 11,12,13 años una gran parte de niños relacionan al bullying netamente con agresión física, ellos no tienen noción o no están conscientes que existen otros tipos de acoso. Por ese motivo,, se pudo evidenciar una diferencia en los porcentajes entre ambas preguntas, el 39% no había presenciado acoso escolar, pero por otra parte, el 100% de los estudiantes eligieron al menos una opción del tipo de acoso presenciado, teniendo como porcentaje más alto el acoso psicológico con 68,3%.

Al preguntar a la docente, ingeniera Maribel Rosado, sobre el tema del cyberbullying y cómo se desarrolló o potenció esta problemática en la pandemia cuando se tenían que recibir las clases en línea, pudimos conocer que para ella la pandemia de Covid-19 tuvo un impacto significativo en la dinámica de acoso escolar: para ella la víctima se sintió aliviada por no tener acoso y el victimario en cambio sintió la ansiedad de acosar. Además, recalcó que hubo muchos cambios y surgieron nuevos desafíos como resultado de la transición a la educación en línea y la falta de interacción social. Sin embargo, la única problemática que se presenció en las clases en línea fue la conectividad, más no el ciberbullying.

Al preguntarle a los estudiantes dónde creen que ocurre más el acoso escolar, se obtuvo como resultado mayoritario que 70,7% cree que se da en los baños, siguiendo con 56,1% en aulas, después con a 36,6% en el recreo, estando en antepenúltimo lugar con 26,8% en los pasillos, en el penúltimo 9,8% en el expreso y al final de la escala con 7,3% en medios tecnológicos.

Analizando las respuestas de estas dos preguntas se pudo observar que el lugar donde más ocurre acoso escolar es en los baños, aulas y pasillos, es decir dentro de la unidad educativa básica, y en menor medida en los expresos y menos aún en medios tecnológicos. Con este último resultado de que los medios tecnológicos son el menor de los problemas del

acoso escolar en la Unidad Educativa Básica, podemos corroborar lo que nos dijo en la entrevista la ingeniera Rosado. que el cyberbullying no es un problema en dicha unidad educativa.

Al preguntarle a la psicóloga Cárdenas sobre los medios tecnológicos y el bullying, ella nos comentó que la tecnología tiene dos papeles en el tema de acoso: por un lado tenemos el ciberbullying o acoso mediático que se genera mediante el uso de la tecnología, y por otro lado tenemos el lado positivo de la tecnología y que cada vez hay más material en relación a la inclusión, diversidad, y educación en valores a los que los niños pueden tener acceso. Además, añadió que la tecnología puede ser un protagonista o antagonista de la situación, todo depende del uso inteligente de la misma.

Al consultarle a los estudiantes respecto a qué hicieran en caso de que presencien acoso escolar, el 61% (25 estudiantes) indicó que le informarían a los profesores, el 24,4% (10 estudiantes) eligió la opción de que no harían nada, la opción de tomar los asuntos por sus propias manos obtuvo el 12,2% (5 respuestas) y finalmente el 2,4% (1 alumno) le contaría a sus padres.

Además, se les consultó a los estudiantes ¿Te sientes seguro en tu escuela? La primera respuesta con 53,7% (22 estudiantes) fue que sí se sentían seguros, siguiendo con 43,9% (18 estudiantes) que solo a veces se sienten seguros en su escuela y, finalmente la opción de que no se sienten seguros obtuvo 2,4% (1 estudiantes).

Para conocer desde la perspectiva de los estudiantes sobre cuál es el procedimiento de los profesores al presenciar acoso escolar se les preguntó: ¿Qué es lo primero que hacen los adultos en la escuela cuando ven acoso escolar? A lo que el 58,5% (29 estudiantes) respondió que informan a las autoridades educativas, el 22% (9 estudiantes) respondió que no hacen nada, la opción de que la paran inmediatamente tuvo el 17,1% (7 estudiantes) y finalmente, el 2,4% (1 estudiante) eligió la opción de que castigan al agresor.

Cuando le preguntamos a la ingeniera Rosado qué medidas se toman o qué hace al momento de evidenciar acoso escolar en las aulas, ella nos comentó que inmediatamente notifica a la autoridad de la institución y envía un comunicado para que el representante se acerque a la institución a tratar el tema y sugerir consejería familiar. Además, la psicóloga Cárdenas recalcó que la intervención de la unidad educativa es un apoyo para esta problemática y hay que buscar la forma para poder rehabilitar al estudiante, más no castigarlo.

Al realizarle una pregunta similar a la psicóloga Cárdenas sobre qué sanciones se pueden tomar cuando se evidencian estos casos, ella nos comentó que no recomienda algún

tipo de sanción para prevenir o mitigar el riesgo de acoso escolar, ya que, si ella suspende, sanciona o hace un llamado de atención, estaría reforzando indirectamente este comportamiento. Más bien, recomendaría un buen plan de prevención realizado por el departamento de consejería estudiantil y levantar un protocolo para tener conocimiento de cómo dar tratamiento a este tipo de situaciones. Así mismo, cuando se detecte un caso de acoso, no solo se debe tratar al niño que está siendo acosado, sino también al acosador para poder ver cómo es el núcleo familiar que lo rodea, ya que cuando existe este tipo de comportamiento dentro de un salón de clases ya son comportamientos producto de forma de crianza y, por ende es muy importante tener acercamiento con los padres de los niños protagonistas de este suceso.

Al respecto, la psicóloga Nájera concuerda en que, en las escuelas y colegios, el DECE es el mejor canal de comunicación que hay, porque es ahí donde el niño es escuchado y también retroalimentado. “Hay que ubicar, en primer lugar, al DECE, como un lugar de palabra. Las autoridades son sinónimo de castigo, por esto, el DECE es considerado como un lugar seguro, de refugio, para que puedan decir lo que siente”, enfatiza. La psicóloga también reafirma que hay que tener mucho cuidado con la forma de etiquetarlos. “Decir víctima es poner a alguien en una posición pasiva; al hacerlo, lo encasillo en eso”, resalta. Para ella, la comunicación debe ser activa, es decir, dar opciones y formas de combatir el bullying, sin ubicar a nadie como víctima o agresor. El profesor, el padre y el estudiante, debe estar empoderado sobre este tema; no debe existir vergüenza ni miedo por parte de ninguno.

La psicóloga Cárdenas sostiene que una adecuada intervención va a darnos resultados a mediano o largo plazo de cómo estos niños o adolescentes van a desarrollarse en la vida adulta. Además, ella cree que lo que más influye en que este tipo de comportamiento no se limiten en las unidades educativas, es la falta de intervención, que no se levantan protocolos de cómo detectarlo, no se instruyen a maestros y alumnos para que puedan identificar comportamientos no adecuados dentro del salón de clases. Cabe recalcar que al no ser identificados, no son tratados y al no ser tratados se siguen expandiendo en el salón.

Al preguntarle a los estudiantes sobre qué puede hacer la escuela para detener el acoso escolar, se les dio cuatro opciones, de las cuales solo tres fueron seleccionadas por los alumnos: hacer reglas contra el bullying fue la más elegida con 43,9% (18 estudiantes), siguiendo con 34,1% (14 estudiantes) hablar sobre el acoso escolar en clases, la opción de supervisar mejor la escuela obtuvo el 34,1% (9 estudiantes) y finalmente la opción el acoso escolar no es un problema en mi escuela tuvo 0% (0 estudiantes).

Al momento de preguntarle a la psicóloga Cardenas si el acoso escolar se puede prevenir y controlar, nos comentó que se puede prevenir dando un adecuado seguimiento al comportamiento de los estudiantes, recalcó que una unidad educativa básica debe tener sus valores institucionales y dentro de su currículo debería tener una materia en donde se refuercen los valores y ética. Cabe recordar que Chacón (2002) menciona que la educación en valores es multifactorial, e influyen dos elementos principales: la familia que es el primer entorno en donde los niños se forman y la escuela que es donde se refuerzan esos valores.

Mapa de empatía

Desde la metodología cualitativa, se implementará el mapa de empatía, el cual, Solórzano (2021) afirma que “es un recurso que sirve para diseñar el perfil de un usuario, con base en sus sentimientos” (p.12).

Se realizaron dos mapas de empatía con la finalidad de conocer y definir las características de nuestros grupos objetivos para poder calibrar los mensajes según sus necesidades. A continuación, se presentan los datos más importantes de cada uno.

Mapa de empatía de estudiantes

Respecto a lo que piensan sobre el acoso escolar, muchos de ellos al ser niños de 11 y 12 años, relacionan al *bullying* solamente con agresión física, sin considerar que hay otros tipos de acoso escolar como el verbal, psicológico, cibernético. Por otra parte, los niños de 13 años tienen un conocimiento un poco más amplio de que el *bullying* no solamente es físico, sino que se manifiesta de otras formas. Con relación a lo que sienten, ellos tienen dos reacciones al momento de presenciar acoso escolar: una es la necesidad de ayudar, por ejemplo, al comunicarle a los profesores; y la otra es el temor de que el acoso escolar aumente contra ellos, lo cual los lleva a no tomar acción. Además, les preguntamos también sobre qué temas les afectan a ellos y nos comentaron que no les gusta que hagan comentarios sobre su físico, que los excluyan de grupos de la escuela y que sus padres no pasen con ellos la mayor parte del día. Al momento de preguntarles sobre qué cosas ven y escuchan, manifestaron que sus redes sociales favoritas son TikTok y YouTube, ya que ahí ellos ven videos sobre temas que les interesan como deportes o videos de influencers internacionales como DomeLipa y Kimberly Loaiza. También, utilizan los medios tecnológicos como celulares o tablets para jugar con sus compañeros. Cuando les preguntamos qué les dicen sus padres cuando están en casa, nos comentan que ellos les inculcan el estudiar mucho para poder tener un futuro brillante, también que se porten bien y que coman saludable. Finalmente, sobre sus aspiraciones algunos de ellos quieren terminar el colegio y la

universidad, y por otra parte, otros quieren ser artistas reconocidos mundialmente y tener mucho dinero.

Figura 1. Mapa de empatía de estudiantes

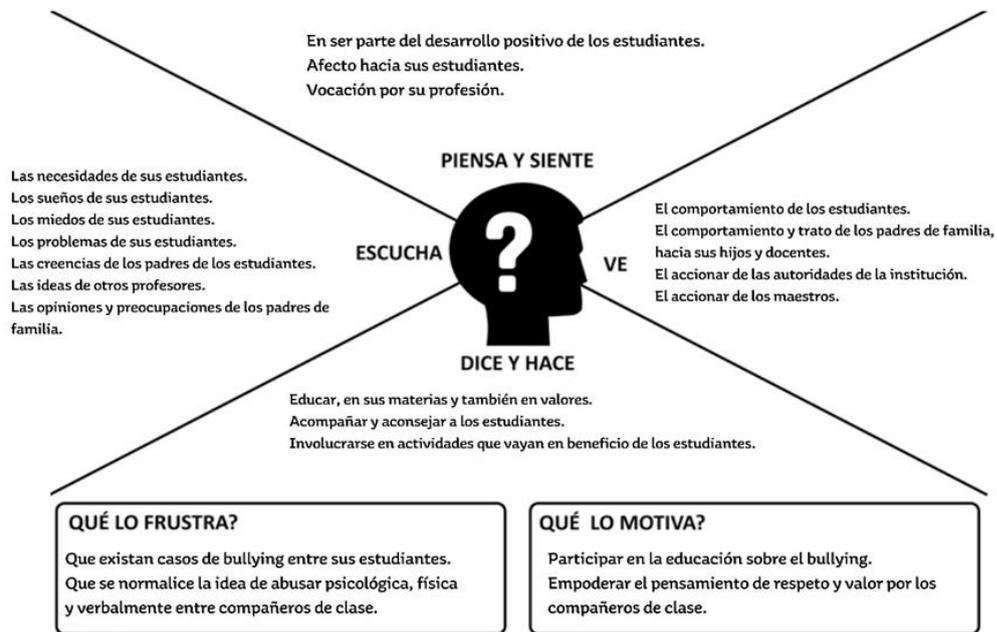


Mapa de empatía de docentes

Lo que se observa en este mapa de empatía de docentes, es una división donde se detalla qué piensan y sienten, qué es lo que ven, qué escuchan, qué dicen y hacen, así como sus frustraciones y motivaciones. Cabe resaltar que los docentes, en este caso en particular, desean ser parte del desarrollo positivo de sus estudiantes, debido al afecto que les tienen, así como su vocación de enseñanza. Ellos, al estar en contacto diario con los estudiantes, pueden ver su comportamiento y de quienes los rodean; también escuchan las necesidades, sueños, miedos, problemas e ideas de los niños, de los padres y de sus compañeros de trabajo, lo que les da un mayor conocimiento del entorno. Esto se refleja también en lo que dicen.

En cuanto a sus frustraciones, se evidencia que les preocupa que existan casos de *bullying* en sus aulas y fuera de ellas, y que este comportamiento sea normalizado por los jóvenes, sus padres y otros profesores. Sin embargo, los motiva la posibilidad de ser partes del cambio positivo, a través del ejemplo en la demostración de valores.

Figura 2. Mapa de empatía de docentes



PROPUESTA DE CAMPAÑA EDUCOMUNICACIONAL

Objetivos de la campaña

- Aumentar el nivel de conocimiento de los estudiantes de séptimo y octavo básico de la unidad educativa básica estudiada del 65,9% al 100% sobre qué es el acoso escolar, cuáles son sus causas y consecuencias.
- Facilitar a los educadores de séptimo, octavo, noveno y décimo EGB las herramientas necesarias para desarrollar guías educativas que empoderen a los estudiantes en la prevención y afrontamiento del acoso escolar, fomentando así un ambiente escolar seguro y respetuoso.
- Aumentar el sentimiento de seguridad del 53,7% de niños que se sienten parcialmente seguros en su escuela al 85%

Concepto y temática

La temática de la campaña va en línea de la “Liga *antibullying*”, este concepto gira en torno a crear una liga contra la violencia escolar tomando como ejemplo a *La liga de la Justicia*, es decir que se va a crear un grupo líder capacitado sobre el acoso escolar el cual va a trabajar junto a los estudiantes y docentes para poder erradicar el *bullying* en la unidad educativa y brindarles más seguridad a los alumnos que sienten temor por esta problemática.

Este concepto se decidió, ya que en las encuestas se evidenció que todos los niños habían presenciado al menos una forma de acoso escolar dentro de la unidad educativa básica. Además, en el mapa de empatía pudimos conocer que así como hay niños que, al momento de actuar y hacer algo contra el acoso, si les informan a los docentes, pero, por otra parte, otros estudiantes se quedan callados por temor a lo que pueda ocurrir en contra de ellos. Por ese motivo se va a crear la “Liga *antibullying*” para que los estudiantes que tienen la predisposición de informar y hacer algo contra el acoso escolar, lo sigan haciendo ya formando parte de la liga y para que ellos sean un tipo de motivación que les da seguridad, fuerza y valor a los demás compañeros que sienten temor de hacerlo.

La iniciativa “Liga *antibullying*” destaca por su enfoque novedoso y altamente eficaz para abordar el problema del acoso escolar. En esta campaña, los educadores desempeñan un papel fundamental al participar a través de capacitaciones internas. Estas sesiones están dirigidas los expertos en psicología, valores y la organización de eventos culturales. Este enfoque integral tiene como objetivo no solo sensibilizar sobre el problema del acoso escolar, sino también empoderar a educadores y estudiantes para crear un entorno escolar más seguro

y respetuoso.

El concepto e idea de este trabajo con los docentes es que todos estemos involucrados en la “Liga *antibullying*”, por ese motivo el mensaje que se les va a llevar es “Apoyemos a la liga”.

Se va a trabajar con los profesores para que apoyen y respalden esta campaña, brindándoles una guía sobre cómo actuar y apoyar a estudiantes que estén viviendo esta problemática, ya que ellos son con quienes los estudiantes pasan la mayoría del día en las aulas de clases. Así mismo, en las encuestas realizadas se pudo evidenciar que según los estudiantes el 56,1% de acoso lo han visto en las aulas. Además, también seleccionaron que los profesores al ver este tipo de acoso, en la mayor parte de los casos (58,5%) acuden a las autoridades educativas para que ellos se encarguen. Cabe recalcar que el concepto e idea de esta campaña es que todos estén involucrados en la “Liga *antibullying*”, tengan los materiales y estén capacitados para poder erradicar el acoso escolar.

Públicos primarios y secundarios

El público primario estaría conformado por los estudiantes de 11 a 13 años de edad de la unidad educativa básica de Yaguachi. En las encuestas realizadas se evidenció que la gran mayoría tiene conocimiento de qué es acoso escolar, y que el 61% de los alumnos han presenciado este tipo de violencia en la unidad educativa básica. En el mapa de empatía se pudo conocer que la red social favorita de ellos es TikTok, porque pueden ver diversos contenidos y divertirse, y por otra parte, utilizan los aparatos tecnológicos como celulares o *tablets* para poder jugar en línea entre amigos y poder ver videos en YouTube.

El público secundario estaría conformado por los docentes de la unidad educativa básica, ya que ellos son los que pasan el día a día con los alumnos. Cabe recalcar que el trabajo con los docentes es fundamental, ya que como nos indicó la psicóloga Cárdenas en la entrevista realizada, el acoso escolar tiene una génesis multifactorial, es decir no se da por un solo motivo, sino por los distintos ambientes que rodean a los niños. Además, también nos indicó que el acoso escolar se puede erradicar con ayuda de la educación en valores, y los docentes son los encargados de brindarles esa educación en el momento que se encuentran dentro del salón de clases o dentro de la unidad educativa.

Mensajes clave

- Estudiantes: “Luchemos juntos contra el bullying: únete a la liga”. El mensaje que se quiere dar a los estudiantes es que el bullying no se erradica solo o solo con la participación de unos cuantos estudiantes, sino que todos los alumnos sean afectados directa o indirectamente por acoso escolar, deben unirse para poder luchar en contra de esta problemática, por ese motivo este mensaje invita a todos a formar parte de la liga.
- Profesores: “Apoyemos a la liga anti bullying”, ya que ellos son los que pasan más tiempo con los estudiantes en el día a día y para poder eliminar el acoso escolar se necesita el apoyo de todos los que conforman la unidad educativa básica.

Descripción de la campaña y materiales para su ejecución

Propuesta de línea gráfica

Considerando que el tema y concepto de la campaña va alrededor de las nociones de heroicidad se ha escogido la siguiente línea gráfica y paleta cromática: Blanco, Verde, Celeste.

El color blanco porque se asocia con la paz y la unidad. En el contexto de la campaña educomunicacional contra el acoso escolar, simboliza la importancia de crear un ambiente escolar pacífico y unido, donde todos los estudiantes se sientan seguros y respetados. Además, es un color que demuestra solidaridad y en esta campaña podría simbolizar la unión de la comunidad educativa para luchar contra esta problemática y crear un ambiente de apoyo mutuo.

El color verde se asocia con la esperanza y el crecimiento. En el contexto de la campaña educomunicacional contra el acoso escolar, el color verde simboliza la esperanza de crear un ambiente escolar más positivo y libre de acoso, donde los estudiantes puedan crecer y aprender sin temor. Además, el verde puede simbolizar valores como el respeto y la empatía. En una campaña, podría recordar a los participantes la importancia de tratar a los demás con respeto y comprender sus sentimientos y experiencias.

El color celeste se asocia con la tranquilidad y calma. En el contexto de la campaña educomunicacional contra el acoso escolar, podría simbolizar la importancia de crear un ambiente escolar pacífico y libre de conflictos. Además, es un color que puede evocar un sentido de unidad y armonía simbolizando la importancia de trabajar juntos como comunidad para crear un entorno escolar seguro y respetuoso.

Tipografía

La tipografía elegida para esta campaña es “Roboto Condensed”, ya que se basa en un estilo de diseño moderno y geométrico y sus formas están construidas con líneas rectas y curvas suaves, lo que le da un aspecto contemporáneo. Además, fue diseñada para ofrecer una excelente legibilidad, incluso en tamaños pequeños, haciéndola adecuada para su uso en contenidos audiovisuales o textuales.

Caricaturas

Mini Superhéroes que tengan la similitud a un niño y una niña de 13 años para que tenga cercanía con el personaje.

Figura 3. Ejemplo de afiche de convocatoria



Materiales para público primario: estudiantes

A través de mapas de empatía, pudimos conocer que a los niños les gusta realizar actividades interactivas en los que se vean involucrados dentro del salón de clases. Además,

están interesados en videos que se reproducen en redes sociales como Tik Tok, YouTube y les gusta jugar en línea con sus compañeros.

La campaña dirigida hacia los estudiantes de la Escuela de educación básica de la ciudad de Yaguachi, tendrá una duración de 3 meses y se dividirá en dos fases: la primera abarca el contenido audiovisual y la segunda, las sesiones de la liga anti bullying.

La primera fase se realizará de la semana uno hasta la semana siete y consta de realizar videos animados con los que se puedan interactuar, de no más de 1:30, sobre tres temáticas que fueron identificadas a partir de las encuestas: identificación de formas de acoso escolar, consecuencias de acoso escolar y cómo podemos ayudar a minimizar el acoso escolar. Cabe recalcar que estos videos serán reproducidos en el auditorio de la Unidad Educativa Básica para que los estudiantes puedan interactuar con las diferentes temáticas que se reproduzcan, además serán subidos a la plataforma de YouTube para que los estudiantes tengan acceso desde sus hogares.

Contenido Audiovisual.

Video 1: Identificar los diferentes tipos de acoso.

El video animado que servirá para que los estudiantes identifiquen los tipos de acoso escolar va a estar conformado por 4 personajes: acosado, acosador, observador y superhéroe que forma parte de la liga *antibullying*.

En este video vamos a presenciar los 4 tipos de acoso escolar más frecuentes: acoso físico, acoso verbal, acoso psicológico, acoso cibernético.

Tabla 4.

Guion sobre tipos de acoso escolar

<i>Tiempo</i>	<i>Video</i>	<i>Efectos</i>	<i>Audio</i>
0 - 0:22	Estudiante siendo agredido físicamente (golpes, jalones de cabello) por el acosador en la entrada del baño. Otro estudiante (observador) va caminando y observa cómo este alumno está siendo agredido. El observador presiona un botón de auxilio que hay en una pared del colegio. El superhéroe llega a defender al acosado. (Cabe recalcar que el superhéroe no va a ser		Strengt h in Unity

	<p>agresivo con el acosador, por el contrario, detendrá este acto, se quedará dialogando con el victimario)</p> <p>Posteriormente el acosador y acosado son llevados al departamento de psicología del colegio.</p>		
0:23 0:45	<p>- Estudiante siendo agredido verbalmente (insultos, amenazas) por el acosador ingresando a un salón de clases</p> <p>Otro estudiante (observador) está dentro del salón y mira cómo este alumno está siendo agredido.</p> <p>El observador presiona un botón de auxilio que hay en una pared del aula y el superhéroe llega a defender al acosado.</p>	<p>Nubes de diálogo (insultos y amenazas)</p>	<p>Strengt h in Unity</p>
0:46 1:08	<p>- Estudiante siendo agredido psicológicamente (sobrenombres, comentarios fuera de lugar sobre su apariencia física) por el acosador en una sesión de clases.</p> <p>Estudiante (observador) que se encuentra en este mismo escenario identifica que el compañero está sufriendo violencia psicológica.</p> <p>Posteriormente el estudiante levanta la mano para llamar la atención del profesor y comentarle lo que está sucediendo.</p> <p>El profesor llama al superhéroe y los dos proceden a conversar con el acosador y posteriormente será llevado al departamento de psicología del colegio.</p>	<p>Nubes de diálogo (sobrenombres , comentarios fuera de lugar sobre su apariencia física)</p>	<p>Strengt h in Unity</p>
1:09 1:30	<p>- Dos estudiantes en pantalla compartida, los mensajes aparecerán en forma de nubes en los cuales el estudiante agresor le está mandando mensajes ofensivos al estudiante</p> <p>Posteriormente la víctima sube una foto a alguna red social y recibe comentarios ofensivos del mismo estudiante.</p> <p>Luego aparece un alumno observador en el que comienza a defender al otro compañero en los comentarios y en la pantalla del estudiante agredido aparece un símbolo de censura con el logo del superhéroe.</p>	<p>Pantalla dividida</p>	<p>Strengt h in Unity</p>

Video 2: Consecuencias del acoso escolar.

Se presentará un timeline en el que se pueda evidenciar el día a día de un estudiante que es víctima de acoso escolar.

Tabla 5.*Guion sobre consecuencias del acoso escolar*

<i>Tiempo</i>	<i>Video</i>	<i>Efectos</i>	<i>Audio</i>
0 - 0:30	<p>Pantalla dividida: Niño que se levanta y no tiene ganas de ir a la escuela, no desayuna, no habla mucho, tiene una mirada triste.</p> <p>Cuando va llegando a la escuela no quiere bajarse del vehículo en qué lo llevan, se lo ve tímido, con temor.</p> <p>Mientras va entrando a la unidad educativa va con la cabeza agachada, se le acercan los compañeros y trata de alegrarse por verlos pero al fondo ve una silueta de espaldas y vuelve a tener una mirada temerosa porque es el acosador</p> <p>Durante clases es callado, no participa, en el recreo suele pasar solo al igual que en los salones de clases.</p> <p>A lo que se termina la jornada educativa, espera ansioso a que lleguen a verlo y cuándo el papá o la mamá le pregunta si está bien él dice que sí pero con una mirada triste.</p>	Nube de diálogo (conversación con padres)	Tetra's Wrath
0:30 - 1:00	<p>Pantalla dividida: Niño que se levanta ansioso y en su cuarto tiene posters de juegos de violencia, al momento de desayunar lo hace rápidamente y se levanta de forma rápida y violenta de la silla.</p> <p>Cuando va llegando a la unidad educativa, no se despide de sus padres ni tampoco saluda al momento de ingresar a la escuela. Al momento de encontrarse con un compañero lo saluda dándole un golpe en la cabeza diciéndole “¿Qué más, gordito?”</p> <p>Al momento de estar en el receso es muy inquieto y pasa de grupo en grupo molestando a los demás, pero nadie le presta atención porque no es aceptado por su comportamiento.</p> <p>Al momento de salir de la escuela los padres le preguntan cómo le fue y él dice sarcásticamente: “bien, nadie quiere jugar conmigo porque saben que soy mejor que todos”</p>	Nube de diálogo (conversación con padres)	Tetra's Wrath

Video 3: Cómo ayudar a disminuir el acoso escolar.

Videos reflexivos sobre cómo ayudar a disminuir el acoso.

Tabla 6.

Guion de video sobre cómo disminuir el acoso escolar

Tiempo	Video	Efectos	Audio
0:00 0:30	- Grupo de 4 niños jugando y un miembro de la liga antibullying (superhéroe) se les acerca con otro niño para que lo integren en el grupo.	Nube de diálogo con mensaje sobre la inclusión	Hopeful Hearts
0:30 1:00	- Alumno siendo agredido física y verbalmente y un compañero se acerca a defenderlo, de inmediato aparece un miembro de la liga antibullying.	Nube de diálogo con mensaje reflexivo sobre el acoso escolar.	Hopeful Hearts

Sesiones de grupo anti bullying.

La segunda fase se realizará de la semana siete a la semana catorce y consta de realizar grupos *antibullying* conformados por estudiantes e *influencers* disfrazados de superhéroes de la liga *antibullying* que brinden charlas una vez a la semana sobre los valores. Los estudiantes que forman parte de la “Liga *antibullying*” junto a los que se sumen semana a semana estarán encargados de, a partir de las charlas, realizar afiches, carteleras, mini obras teatrales para poder difundir los valores a través de contenido interactivo físico.

Cada semana de trabajo se contará con charlas para los estudiantes de la unidad educativa básica en los que se tocará semana a semana un valor diferente para poder explicarlo y reforzarlo. Además, se realizarán actividades con los alumnos para que puedan trabajar, a través de juegos, los valores explicados.

Tabla 7.

Programación de valores por semana

Semana	Valor	Mensaje
1	Empatía	La empatía es como tener un superpoder que nos permite entender cómo se sienten otras personas. Imaginen que pueden ponerse en los zapatos de alguien más y sentir lo que están sintiendo, ¡es realmente increíble!
3	Respeto	El respeto es como una varita mágica que hace que todos se sientan valorados y especiales. Respetar a los demás significa tratar a cada persona con amabilidad y consideración, sin importar cómo se vean, de dónde sean o

		lo que piensen.
5	Inclusión	La inclusión es como construir un gran equipo donde todos son bienvenidos y pueden brillar juntos. La inclusión es cuando abrimos nuestros brazos y corazones para aceptar a todos, sin importar cómo sean.
7	Tolerancia	La tolerancia es como un colorido arcoíris que une a las personas y hace que el mundo sea más brillante. Ser tolerante significa aceptar y respetar las diferencias de las personas, ya sean diferentes en su apariencia, sus pensamientos o sus formas de vivir.

Público secundario: docentes

La campaña "Liga *AntiBullying*" nos proporciona un enfoque innovador y efectivo para enfrentar el acoso escolar. Los docentes serán parte de esta, a través de la capacitación interna, entre los que dominen programas de edición y diseño, así como los que sean peritos en psicología, valores, realización de eventos culturales y expositores. Esta campaña involucra material gráfico y audiovisual, así como material didáctico que se expondrá de manera presencial.

Guía *Antibullying*.

Los docentes de séptimo y octavo, a través de sesiones de trabajo en conjunto con el DECE, crearán una Guía *Antibullying* a ser usada por otros docentes a nivel institucional. Dentro de la guía se incluirán conceptos clave, temas relevantes, consejos, rutas de acción y dinámicas, casos de estudio y protocolos de debate en las aulas. Es esencial que los profesores sean parte de la creación de contenido y puedan ser referentes de sus estudiantes, lo cual les mostrará, como mensaje claro, de que son parte del cambio y apoyo a la causa.

Por ejemplo, estas son algunas ideas de las dinámicas que se podrían establecer en los grupos de trabajo:

- Los docentes emitirán, junto a sus estudiantes, información educativa y reflexiva, la cual colocarán en puntos estratégicos, como: baños, bar, pasillos, carteleras en las aulas. Para esto, los docentes que manejen programas de diseño gráfico, armarán el material comunicacional en conjunto con los docentes peritos en psicología y valores.
- Los docentes participarán en la elaboración de videos cortos, donde harán pequeñas cápsulas o sketches, que serán dinámicos, atractivos y educativos, con un concepto

- y mensaje claro; estos serán proyectados en clases y en el auditorio de la institución.
- Se realizarán pequeñas obras teatrales o representaciones de casos donde se evidencie la problemática. Estas serán estructuradas, en guion, por los docentes y representadas o actuadas por ellos.

Tabla 8.

Programación del programa de creación de Guía

Meses	Temas
Primer mes	Establecer diseños que eduquen sobre: qué es el bullying, tipos de bullying y sus consecuencias.
Segundo mes	Establecer contenido para los temas: cómo identificar a un acosador, cómo actuar ante un caso de bullying, cómo comunicarlo o denunciarlo, las consecuencias para la víctima de <i>bullying</i> y para el acosador.
Tercer mes	Idear distintas dinámicas artístico-culturales que aborde los siguientes temas: cómo crece un niño que ha recibido <i>bullying</i> , cómo crece un niño que ha estado en un ambiente sano, la educación y valores vienen desde casa, el docente es tu amigo y confidente.

Lo representado en este cuadro propone que, los docentes, sean los protagonistas de esta campaña, al ser los creadores de la guía digital y su contenido. En este lapso de tres meses, los docentes serán quienes se ayuden e involucren en el objetivo de educar y crear conciencia sobre el *bullying* dentro de la institución. Para esto, es esencial que los profesores se reúnan cada quince días para establecer líderes, responsables, capacitarse y empezar a generar los temas en las plataformas adecuadas para la difusión. Ellos serán quienes se empoderen sobre esta temática y sean, así, visualizados, por autoridades, padres y estudiantes, como los principales generadores del cambio.

En el primer mes, debe existir una capacitación mutua, donde, los que manejan las herramientas de diseño y edición de videos enseñen a los demás docentes cómo generar contenido en estas plataformas (a elección de ellos, por sencillez o facilidad de uso). Del mismo modo, los docentes que tengan conocimiento sobre el *bullying*, como los psicólogos, deberán educar a los profesores, concientizarlos sobre el tema, para que puedan generar

contenido (gráfico y audiovisual), y publicación en los diferentes canales con criterio y coherencia. Una vez capacitados entre ellos, según sus competencias y el contexto de la institución, deberán desarrollar el tema *qué es el bullying, tipos, consecuencias y casos más conocidos en el mundo*.

En el segundo más, ya con la práctica y trabajos realizados en el primer mes, será más fácil para los docentes la generación de más contenido relevante para la campaña. Para esto, la estrategia será diferente en cuanto a cómo comunicar, ya que, el formato será distinto, para crear interés en los estudiantes. Por esto, se propone realizar un guion corto para un sketch u obra teatral, donde los docentes sean quienes la hagan y presenten, y la temática por abordar sería cómo identificar a un acosador y *qué acciones tomar ante un caso de violencia física, verbal y psicológica*. Asimismo, *cuáles son las consecuencias para el que ejerce el bullying y quien lo recibe*.

Por último, en el tercer mes, para reforzar la culminación de la campaña, los docentes idearán las dinámicas artístico-culturales en las aulas, donde muestran las diferencias de crecimiento y desarrollo de un niño que vive con *bullying* con un niño que vive en un ambiente y entorno sano. Esta temática involucrará aspectos dentro del hogar, fuera de casa y dentro de la escuela.

Plan de medios

Debido a la naturaleza de la campaña, los medios usados serán propios de la comunicación interna de la unidad educativa básica elegida. No se acudirá a medios tradicionales de comunicación.

Tabla 9.

Plan de Medios

Pieza	Medio/Canal	Periodo
Difusión de campaña	Grupos de whatsapp de padres de estudiantes de séptimo y octavo EGB	Lanzamiento (25 de septiembre)
	Facebook de la Escuela de educación básica	Cierre (29 de septiembre)
Guía Antibullying	Correo electrónico de los docentes	2 octubre - 25 diciembre

Videos animados	Auditorio de la institución	2 octubre - 13 noviembre
Grupos anti bullying	Auditorio de la institución	14 noviembre - 25 diciembre

Presupuesto

En las siguientes tablas se desglosa los rubros y gastos del proyecto:

Tabla 10.

Desglose del presupuesto línea gráfica

Producto	Valor	Cantidad	Total
Planteamiento de línea gráfica y diseño de logo	\$200	1	\$200
Mini-superhéroes animados	\$45	4	\$180
Plantillas editables para impresión y digital	\$20	5	\$100
Total			\$480

Tabla 11.

Desglose del presupuesto de contenido audiovisual

Producto	Valor	Cantidad	Total
Producción de contenido audiovisual	\$300	3	\$900
Movilización	\$15	6	\$90
Alimentación	\$3,50	6	\$21
Snacks para alumnos	\$1,25	123	\$153.75
Snacks para docentes	\$1,25	12	\$15
Premios para las dinámicas	\$3	6	\$18

Total	\$1197.75
-------	-----------

Tabla 12

Desglose del presupuesto para Guía Antibullying

Actividad	Producto/recurso	Valor	Cantidad/frecuencia	Total
Reuniones de docentes para planteamiento inicial	Salón o auditorio de la institución	\$0	Dos días a la semana, durante dos semanas. En sí, cuatro reuniones para dejar todo listo.	\$0
	Snacks para docentes	1,25	28 por semana. En total serían 56	\$70
	Pacas de 24 botellas de agua	8,40	1 paca por reunión. En total son 4.	\$33,60
	Proyector de la institución	\$0	En todas las reuniones	\$0
	Un computador de la institución	\$0	En todas las reuniones	\$0
	Libretas de apuntes	28	En todas las reuniones	\$0
	Bolígrafos	28	En todas las reuniones	\$0
	Total del presupuesto			

Tabla 13.*Desglose del presupuesto de grupos antibullying*

Producto	Valor	Cantidad	Total
Influencers	\$650	4	\$2600
Disfraces	\$30	4	\$120
Alimentación Influencers	\$5,00	4	\$20
Alimentación	\$3,50	8	\$28
Movilización	\$15	4	\$60
Snacks para alumnos	\$1,25	164	\$205
Snacks para docentes	\$1,25	16	\$20
Aguas para equipo de trabajo	\$4	4	\$16
Premios para dinámicas	\$3	16	\$48
Total			\$3117

Indicadores para el seguimiento y la evaluación

En las siguientes tablas se detalla la forma en la cual se realizará el seguimiento y evaluación de la campaña a través de indicadores específicos.

Tabla 14.*Indicadores del objetivo #1 de la campaña*

Objetivo				
Aumentar el nivel de conocimiento de los estudiantes de séptimo y octavo básico de la unidad educativa estudiada del 65,9% al 100% sobre qué es el acoso escolar, cuáles son sus causas y consecuencias.				
Acciones	Indicadores de gestión	Medio de verificación	Indicadores de impacto	Medio de verificación
Proyección y discusión de videos en las aulas	Número de sesiones de proyección y discusión de videos realizadas de septiembre a diciembre	Registro fotográfico	Porcentaje de estudiantes que reconocen qué es el acoso escolar, cuáles son sus causas y consecuencias	Encuesta final

Reuniones de liga anti bullying	Número de reuniones realizadas por la liga	Bitácora de asistencias
---------------------------------	--	-------------------------

Tabla 15.

Indicadores del objetivo #2 de la campaña

Objetivo				
Facilitar a los educadores de séptimo, octavo, noveno y décimo EGB las herramientas necesarias para desarrollar guías educativas que empoderen a los estudiantes en la prevención y afrontamiento del acoso escolar, fomentando así un ambiente escolar seguro y respetuoso.				
Acciones	Indicadores de gestión	Medio de verificación	Indicadores de impacto	Medios de verificación
Creación de guías junto a los docentes	Número de sesiones de trabajo junto a los docentes de mes de septiembre a noviembre	Documento en línea sobre el borrador de la guía	Número de guías creadas	Archivo de la Guía
Proyección y discusión de videos en las aulas	Número de sesiones de proyección y discusión de videos realizadas del septiembre a diciembre	Registro fotográfico	Porcentaje de estudiantes que reconocen qué es el acoso escolar, cuáles son sus causas y consecuencias	Encuesta final

Tabla 16.*Indicadores del objetivo #3 de la campaña*

Objetivo				
Aumentar el sentimiento de seguridad del 53,7% de niños que se sienten parcialmente seguros en su escuela al 85%				
Acciones	Indicadores de gestión	Medio de verificación	Indicadores de impacto	Medios de verificación
Proyección y discusión de videos en las aulas	Número de sesiones de proyección y discusión de videos realizadas del septiembre a diciembre	Registro fotográfico	Porcentaje de estudiantes que se sienten seguros en la escuela	Encuesta final
Reuniones de liga anti bullying	Número de reuniones realizadas por la liga	Bitácora de asistencias		

Lecciones aprendidas

En el desarrollo de una campaña educomunicacional digital contra el acoso escolar, es evidente la importancia de la colaboración interdisciplinaria. La unión de expertos en psicología y comunicación resulta fundamental para abordar de manera integral un problema tan complejo como el acoso escolar. Los psicólogos aportan su comprensión en las dimensiones emocionales y psicológicas de las víctimas y agresores, brindando enfoques terapéuticos y estrategias de afrontamiento. Por su parte, los profesionales de la comunicación desempeñan un papel clave en la creación de mensajes efectivos y la selección adecuada de canales digitales para llegar a la audiencia joven.

La incorporación de educadores en la campaña educomunicacional fortalece el aspecto educativo. Estos profesionales conocen las dinámicas de aula y pueden traducir los mensajes en formatos comprensibles para los estudiantes, fomentando así un entendimiento profundo del tema.

La metodología de investigación mixta utilizada en este proyecto ha demostrado su valor. La combinación de enfoques cuantitativos y cualitativos ha permitido obtener una comprensión completa y enriquecedora del fenómeno del acoso escolar. Mientras que los

datos cuantitativos revelaron estadísticas sobre la prevalencia del problema, los datos cualitativos proporcionan una visión más profunda de las experiencias y percepciones de los estudiantes y profesionales involucrados. Esta combinación de métodos ha permitido abordar diversas dimensiones del acoso escolar de manera más efectiva.

En el centro de esta campaña reside la importancia de la prevención y la concienciación. A través de mensajes claros y accesibles, se busca crear conciencia sobre el acoso escolar y fomentar valores de respeto y convivencia pacífica. Además, se busca empoderar a las víctimas y testigos para que denuncien las situaciones de acoso y busquen ayuda. La colaboración entre psicología y comunicación, junto con la metodología de investigación mixta, ha permitido desarrollar una campaña educomunicacional que puede tener un impacto significativo en la sociedad al abordar el acoso escolar de manera integral.

En el contexto de abordar problemas relacionados con el acoso escolar, la relevancia de las habilidades blandas se destaca como un factor fundamental. La colaboración con colegios para implementar campañas educomunicacionales exige no solo competencias técnicas, sino también habilidades como la empatía, la comunicación efectiva y la adaptabilidad. La creación de un mapa de empatía se convierte en una herramienta esencial para comprender las necesidades y perspectivas de los diferentes actores en el entorno escolar, permitiendo diseñar mensajes y estrategias que sean realmente resonantes y empáticos. Sin embargo, es crucial reconocer la dificultad inherente de trabajar con niños y adolescentes en temas sensibles como el acoso escolar. Esta dificultad no solo radica en la delicadeza del tema, sino también en la diversidad de personalidades y contextos familiares. La necesidad de abordar estas situaciones con tacto y sensibilidad requiere un enfoque multidimensional, donde la participación de educadores, psicólogos y profesionales de la comunicación se convierte en un factor clave para lograr un impacto positivo y duradero en la comunidad educativa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el transcurso de este proyecto de propuesta para la campaña “Liga *antibullying*”, se han identificado y abordado aspectos cruciales en la lucha contra el acoso escolar, dirigida a los jóvenes menores de 18 años. La investigación resalta la urgente necesidad de abordar el acoso escolar en Ecuador, donde la prevalencia de este fenómeno está afectando de manera negativa la salud mental y el bienestar de los jóvenes.

La combinación de la psicología y la comunicación en una campaña educomunicacional podría desempeñar un papel fundamental en la prevención y concientización del bullying. Una intervención de este tipo tiene el potencial de generar conciencia, fomentar la empatía y solidaridad, y empoderar a los estudiantes para denunciar y enfrentar el acoso. La campaña puede contribuir a la creación de un entorno educativo seguro y respetuoso, promoviendo el cambio necesario para proteger la integridad emocional y el futuro de los jóvenes.

El enfoque innovador de crear una “Liga *antibullying*”; se ha revelado como una estrategia poderosa para empoderar a los estudiantes y educadores en la prevención y afrontamiento del acoso escolar. La combinación de capacitaciones para docentes y la participación activa de estudiantes en la lucha contra el *bullying* ha demostrado ser una solución integral y efectiva.

Basándonos en los hallazgos de esta investigación, se presentan las siguientes recomendaciones para el desarrollo y la implementación efectiva de la campaña educomunicacional:

- Se sugiere adoptar un enfoque integral que aborde tanto las dimensiones emocionales y psicológicas como los aspectos digitales y tecnológicos del acoso escolar, proporcionando recursos para la prevención y el afrontamiento en entornos escolares y digitales.
- Se recomienda la participación activa de psicólogos y profesionales de la salud en el diseño y desarrollo de la campaña, garantizando la precisión y eficacia de los mensajes y estrategias.
- Para maximizar el alcance, es esencial emplear diversos formatos como videos, infografías, publicaciones en redes sociales y talleres presenciales, atendiendo a las preferencias de aprendizaje de distintos estudiantes. La inclusión de elementos de educación mediática ayudará a los estudiantes a comprender y gestionar la influencia

de las redes sociales y las nuevas tecnologías en sus vidas.

- Se enfatiza la importancia de llevar a cabo evaluaciones continuas de la efectividad de la campaña mediante encuestas de seguimiento, grupos focales y análisis de datos, permitiendo ajustar estrategias en función de los resultados.
- Una vez implementada y exitosamente evaluada, se sugiere la replicación y escalabilidad de la campaña en otras instituciones educativas, adaptándola a contextos y países diversos.
- Para enriquecer el diseño y la ejecución de la campaña, se recomienda colaborar con instituciones educativas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como con expertos en educación y comunicación.

REFERENCIAS

- Alfaro, A. C. (2020). *Acoso escolar, ciberacoso y las nuevas tecnologías de la información y comunicación*. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2020/cmi203l.pdf>
- Aparici, R., García Marín, D. (2018). *Comunicar y educar en el mundo que viene (2a ed.)*. España: GEDISA.
- Aparici, Roberto D. C. (s.f.). *Educomunicación: Más allá del 2.0*. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=CDglBQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT1&dq=educomunicacion&ots=Djr7LSarCl&sig=nhu0dMCH89q5bNS2BIhgN75Y2hA&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Azúa, E., Rojas, P., & Ruiz, S. (2020). *Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio*. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/rcp/v91n3/0370-4106-rcp-rchped-v91i3-1230.pdf>
- Babbie, E. R. (2016). *Fundamentos de investigación social*. Cengage Learning.
- Barbas, Á. (2012). *Educomunicación: Desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4475/447544618012.pdf>
- Belirán, Alicia O. Y. (2015). *Impacto de las campañas publicitarias en contra del acoso escolar*. Obtenido de <https://rims.org.mx/wp-content/uploads/2022/05/libro-rims2015-final-1.pdf#page=18>
- Benítez, V. (2009). *La Familia Cubana*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Berguer et al. (1986). *La construcción social de la realidad* Buenos Aires: Amorrortu.
- Bonilla, C. Rodríguez, S (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Ediciones Uniandes.
- Brey, Campàs y Mayos (2009). *La sociedad de la ignorancia y otros ensayos*. Barcelona: Infonomia.

- Brizuela et al (2021). *La educación en valores desde la familia en el contexto actual*. Medisan. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medisan/mds-2021/mds214o.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1977). *Toward an experimental ecology of human development*.
- Cano, Margarita J. V. (4 de abril de 2018). *Actores del acoso escolar*. Obtenido de <https://ojs2.utp.edu.co/index.php/revistamedica/article/view/14221>
- Castilla, O. N. (29 de abril de 2021). *Cyberbullying: El acoso escolar en el ciberespacio e implicancias psicológicas*. Obtenido de <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/HAMUT/article/view/2238/2323>
- Chacón. (2002). *Dimensión Ética de la educación cubana*
- Chaves et al (2019). *Cyberbullying desde la perspectiva del estudiantado: “Lo que vivimos, vemos y hacemos”*.
- Código Orgánico Integral Penal (COIP) https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf
- Constitución del Ecuador. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Cortés, A. (2020). *Acoso escolar, ciberacoso y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación*. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=101634>
- Díaz (2004). *Estrategia de Educación-Comunicación para la prevención del acoso escolar en la Institución Educativa José Manuel Rodríguez Torices de la ciudad de Cartagena*. Obtenido de <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/6832/Estrategia-de-educomunicacion-para-la-prevencion-del-acoso-escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz, Michelle M. R. (2004). *Estrategia de Educación-Comunicación para la prevención del acoso escolar en la Institución Educativa José Manuel Rodríguez Torices de la*

ciudad de Cartagena. Obtenido de <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/6832/Estrategia-de-educomunicacion--para-la-prevencion-del-acoso-escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Dillman, D. A. (2014). *Mail and internet surveys: The tailored design method* <https://doi.org/10.1002/9781118645120>

El Mercurio (2022). *Un 10 % de los estudiantes adolescentes de Ecuador sufre ciberacoso.* El Mercurio. <https://elmercurio.com.ec/2022/10/14/un-10-de-los-estudiantes-adolescentes-de-ecuador-sufre-ciberacoso/>

Farrington et al (2016) *Systematic Reviews of the Effectiveness of Developmental Prevention Programs in Reducing Delinquency, Aggression, and Bullying.* *Aggression and Violent Behavior*

Freire, P., Passetti, E. (2019). *La voz del maestro: Acerca de vivir, enseñar y transformar el mundo. Conversaciones con Edson Passetti.* Argentina: Siglo XXI Editores.

García, A. (2018) *La fórmula de Finlandia para combatir el 'bullying'.* El País. https://elpais.com/elpais/2018/11/06/planeta_futuro/1541516726_663171.html

Gavilán (2020). *Violencias múltiples en el espacio escolar: La travesía hacia la violencia de género.* *Revista Educativa Hekademos.*

Gold (1958) "Roles in sociological field observation", en *Social Forces.*

Guerra, Luisa N. N. (21 de octubre de 2021). *El Cyberbullying como reto para la Educomunicación.* Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/ralc/v10n26/2411-9970-ralc-10-26-173.pdf><https://doi.org/10.1177/0272431616670752>

<https://doi.org/10.24310/epsiescpsi.v12i2.10060> información y la comunicación.

Informe Anual UNICEF (2015) https://www.unicef.org/media/50056/file/UNICEF_annual_report_2015_SP.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2022). *Tecnologías de la Información y*

Comunicación. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2022). Tecnologías de la Información y Comunicación. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2022/202207_Tecnología%20de%20la%20Información%20y%20Comunicación%20-%20TICs.pdf

Kaplún, M. (1998): Una pedagogía de la comunicación. Ediciones de la Torre, Madrid.

Kavuk, M. & Keser, H. (2018). Cyberbullying awareness in secondary and high schools. World Journal on Educational Technology

Kuckartz (1995). Case oriented Quantification Computer aided qualitative data analysis.

La Hora (2023). Cerca de 800 menores de edad han intentado quitarse la vida en los últimos dos años. <https://www.lahora.com.ec/pais/cerca-de-800-menores-de-edad-han-intentado-quitarse-la-vida-en-los-ultimos-dos-anos/>

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>

López,(2004). Enciclopedia de paz y conflictos. Granada, España, Editorial Universidad de Granada/Junta de Andalucía.

Marcela et al (2018). Percepción de violencia desde escolares de dos instituciones educativas de la localidad de Kennedy, Bogotá. Revista De Salud Pública, 20(4), 438. <https://doi.org/10.15446/rsap.v20n4.61085>

Martín Barbero Barbero, M. (1991). De los medios a las mediaciones. https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comunicacionyrecepcion/wp-content/uploads/sites/135/2020/05/de_los_medios_a_las_mediaciones.pdf

Martín, L. (2023). La teoría ecológica de Bronfenbrenner. <https://lamenteesmaravillosa.com/la-teoria-ecologica-de-bronfenbrenner/>

Martínez, J. (2017). Acoso escolar: Bullying y Cyberbullying. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=ore9DwAAQBAJ&oi=fnd&pg>

=PA85&dq=educacion+acoso+escolar&ots=Kb81adP9iS&sig=yv36XShH
RKJXErCXScEoHQeG5fQ &redir_esc=y#v=onepage&q=educacion-
acoso-escolar&f=false

Martinez, S. (2017). *Rescate Escolar*. <https://rescateescolar.org/>

Mentinno (2023). *Estado Digital*. <https://blog.formaciongerencial.com/tiktok-ads-ya-disponible-en-ecuador/crecimiento-redes-sociales-ecuador-2023/>

Meter, D. Bauman, S. (2018). *Moral disengagement about cyberbullying and parental monitoring: Effects on traditional bullying and victimization via cyberbullying involvement*. *The Journal of Early Adolescence*, 38(3), 303-326.

Ministerio de Educación (2017). *Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en Ecuador*. *Visión Mundial y UNICEF*. <https://www.unicef.org/ecuador/media/1201/file/Una%20mirada%20en%20profundidad%20al%20acoso%20escolar%20en%20el%20Ecuador.pdf>

Monelos, M., Ruiz, P., & García, C. (2015). *El bullying revisión teórica, instrumentos y programas de intervención*. Obtenido de https://revistas.udc.gal/index.php/reipe/article/view/reipe.2015.0.02.1299/pdf_27

Mora, J., Pino, E., & Rey, R. d. (27 de octubre de 2021). *Desarrollo de estrategias de afrontamiento efectivas para reducir el acoso escolar y su impacto en las víctimas estables*. Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/128642/Desarrollo%20de%20estrategias%20de%20afrontamiento.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Morduchowicz, R. (2022). *Adolescentes, participación y ciudadanía digital*. Argentina: Fondo de Cultura Económica Argentina.

Ñaupari, J. (2021). *Consecuencias del acoso escolar en estudiantes de secundaria: una revisión sistemática de la literatura científica escrita en Hispanoamérica, 2010-2020*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/70511>

Observatorio Social del Ecuador. (2019). *Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador*.

Una mirada a través de los ODS. Recuperado de:
<http://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/2273>

Olweus, D. (1978) Acoso escolar, ciberacoso y las nuevas tecnologías de la

Pontificia Universidad del Ecuador (2022). En Jurisprudencia de la PUCE hubo panel sobre el ciberbullying. <https://conexion.puce.edu.ec/en-jurisprudencia-de-la-puce-hubo-panel-sobre-ciberbullying/>

Quishpe, A. (2023). ¿Cuántas vidas de estudiantes se necesitan? Plan V. <https://www.planv.com.ec/historias/analisis/cuantas-vidas-estudiantes-se-necesitan>

*Resett, S. (2019). Bullying y cyberbullying: su relación con los problemas emocionales y la personalidad. *Apuntes de Psicología*, 37(1), 3-12.*

Rodríguez, A. (2018). Influencia del ciberbullying en la autoestima de los estudiantes de primeros años de bachillerato general unificado de la unidad educativa Pimampiro, cantón Pimampiro.

Sandoval, C (1997). Investigación cualitativa. <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manualcolombia-cualitativo.pdf>

*Seidman, I. (2006). *Interviewing as qualitative research: A guide for researchers in education and social sciences**

Tur, V., Núñez, P., & Piquer, P. (23 de enero de 2023). Retos de la educomunicación en el entorno digital. Obtenido de <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/adcomunica/article/view/7134>

UNESCO (2011). Declaración de Braga sobre alfabetización mediática. www.cca.eca.usp.br/noticia/756

Unesco (2018) Acoso escolar y violencia. <https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>

UNICEF (2017) 1 de cada 5 estudiantes ha sufrido de acoso escolar en el Ecuador. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/1-de-cada-5-estudiantes-ha->

sufrido-de-a-coso-escolar-en-el-ecuador

*Unicef, 2019). UNICEF (2019). Bullying en el ambiente escolar: qué es y cómo afrontarlo.
<https://www.unicef.org/dominicanrepublic/media/1651/file/Publicación-Bullying-en-el-ambiente-escolar.pdf>*

Vicent Gozálviz, P. C. (1 de enero de 2014). Empoderar a la ciudadanía mediática desde la Educomunicación. Obtenido de <http://educa.fcc.org.br/pdf/comunicar/v21n42/v21n42a14.pdf>

ANEXOS

Encuestas

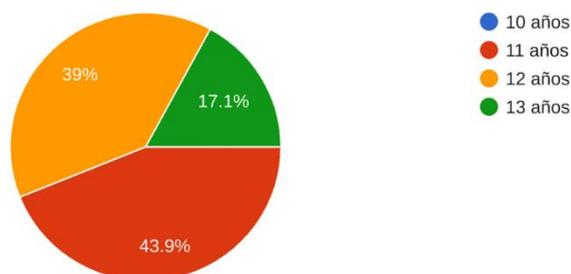
Modelo de encuesta

Pregunta	Respuestas posibles
Selecciona tu edad	<ul style="list-style-type: none"> • 11 • 12 • 13
Selecciona tu género	<ul style="list-style-type: none"> • Masculino • Femenino
¿Tienes conocimiento de qué es acoso escolar y cuáles son sus consecuencias?	<ul style="list-style-type: none"> • Sí y cuáles son sus consecuencias. • Sí, pero no sé cuáles son sus consecuencias • No
¿Crees que el acoso escolar solo afecta a las víctimas o también tiene consecuencias en los victimarios?	<ul style="list-style-type: none"> • Si, solo afecta a las víctimas • Afecta a las víctimas y tiene consecuencias en victimarios
¿Has sido víctima de acoso escolar?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
¿Durante tu formación educativa, en algún momento has presenciado acoso escolar?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
¿Puedes decirnos qué presenciaste o viviste? Elige todas las que apliquen casilla de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Agresión física (golpes, empujones, me arrebatan mis pertenencias) • Agresión Psicológica (sobrenombres, comentarios sobre estado físico, exclusión, comentarios que no te hacen sentir bien) • Agresión verbal (insultos, amenazas) • Cyberbullying
¿Dónde crees que ocurre más el acoso escolar?	<ul style="list-style-type: none"> • Pasillos • Baños • Expreso • Recreo • Aulas • Medios tecnológicos
¿Qué hicieras si vieras a alguien siendo víctima de acoso escolar?	<ul style="list-style-type: none"> • No haría nada • Tomar los asuntos en mis propias manos • Informar a las autoridades escolares. • Contarle a mis padres

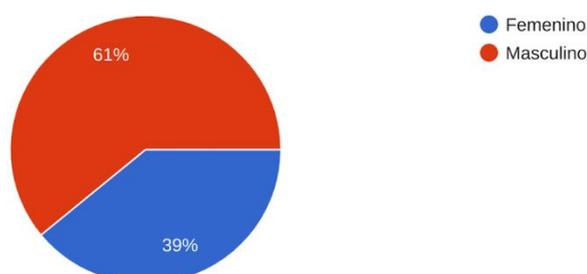
¿Qué es lo primero que hacen los adultos en su institución cuando ven el acoso escolar?	<ul style="list-style-type: none"> • Nada • La paran inmediatamente • Castigan al agresor • Informan a las autoridades escolares.
¿Qué crees que puede hacer la escuela para detener el acoso escolar?	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar mejor la escuela • Hacer reglas contra el bullying • Hablar sobre el acoso escolar durante la clase • La intimidación no es un problema en mi escuela
¿Te sientes seguro en la escuela?	<ul style="list-style-type: none"> • Siempre • A menudo • A veces • Nunca

Resultados de encuesta

Selecciona tu edad
41 respuestas

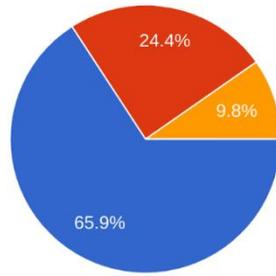


Selecciona tu género
41 respuestas



¿Tienes conocimiento de que es acoso escolar y cuales son sus consecuencias?

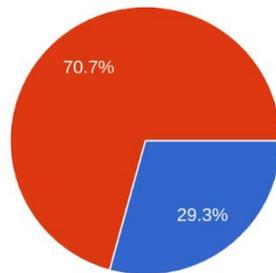
41 respuestas



- Sí tengo conocimiento de que es acoso escolar y sé cuales son sus consecuencias
- Si tengo conocimiento de que es acoso escolar, pero no sé cuales son sus consecuencias
- No tengo conocimiento ni se cuales son sus consecuencias

¿Crees que el acoso escolar sólo afecta a las víctimas o también afecta a los agresores?

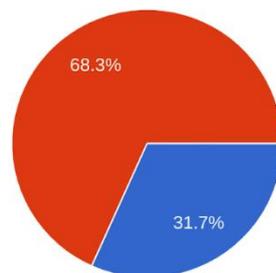
41 respuestas



- Sí, sólo afecta a las víctimas.
- Afecta a las víctimas y a los agresores

¿Has sido víctima de acoso escolar?

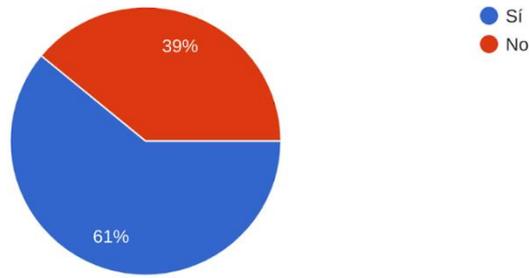
41 respuestas



- Sí
- No

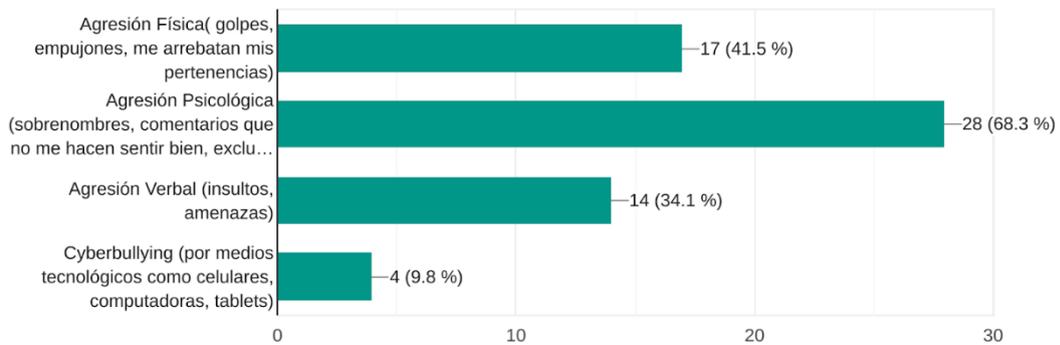
¿Durante tu tiempo en la escuela, en algún momento has presenciado acoso escolar?

41 respuestas



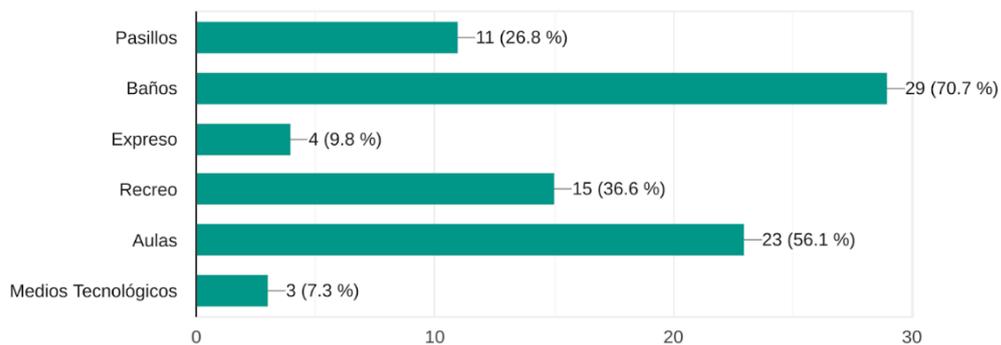
¿Puedes decirnos que presenciaste o viviste? Elige todas las que apliquen

41 respuestas



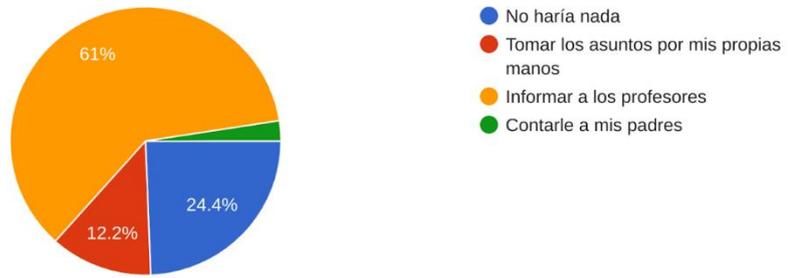
¿Dónde crees que ocurre más el acoso escolar? Elige todas las que creas

41 respuestas



¿Qué harías si vieras a alguien siendo víctima de acoso escolar?

41 respuestas



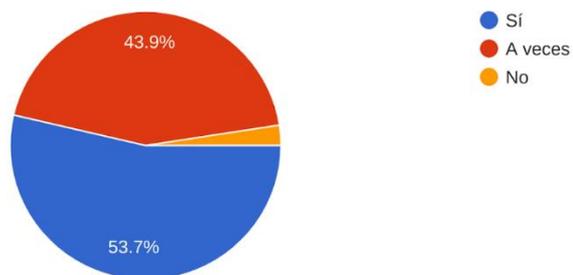
¿Qué es lo primero que hacen los adultos en la escuela cuando ven acoso escolar?

41 respuestas



¿Te sientes seguro en tu escuela?

41 respuestas



Entrevistas

Entrevista 1: Ingeniera Maribel Rosado

Perfil: Docente Unidad Educativa

Tema: Acoso escolar

¿Qué entiende por acoso escolar?

El acoso escolar, también conocido como bullying, es un problema serio que afecta a muchas personas en entornos educativos. Se refiere a comportamientos repetitivos y dañinos que se dirigen hacia un estudiante o un grupo de estudiantes por parte de otros estudiantes. Es la forma de subyugar al más débil

¿Cómo afectó la pandemia en el comportamiento de los jóvenes en las aulas? La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en la dinámica escolar y en la vida de los estudiantes. Muchos cambios y desafíos surgieron como resultado de la transición a la educación en línea, la falta de interacción social y la incertidumbre en torno a la salud y el futuro. Realmente creo que al no asistir principalmente a clases la víctima se sintió aliviada por no tener acoso y el victimario con la ansiedad de acosar.

¿Cuándo estaban las clases virtuales se presenciaba cyber bullying?

No, las clases se desarrollaron regularmente. El único inconveniente que tuvimos fue por la conexión de los estudiantes, mas no por el cyberbullying.

¿Qué hacer en caso de que un alumno denuncie que está sufriendo acoso escolar?

Inmediatamente notificar a la autoridad de la institución y enviar un comunicado para que el representante se acerque a la institución a tratar el tema y sugerir consejería familiar.

Entrevista 2: Psicóloga Samantha Cárdenas

Perfil: DECE Unidad Educativa

Tema: Causas y consecuencias del acoso escolar

¿Por qué se genera el acoso escolar?

El acoso escolar tiene un génesis multifactorial, es decir no necesita un único factor para que se produzca. El acoso escolar suele generarse por diferentes constructos sociales y culturales que existan dentro de un núcleo general, es decir dependiendo del estilo de crianza vamos a tener este tipo de comportamientos reflejados en nuestros hijos. ej: en un ejemplo en un hogar donde se violenta vamos a tener hijos violentadores.

¿Por qué al estar en una IE privada igualmente existe acoso escolar entre estudiantes que tienen un mismo estatus social?

En sí no depende del estatus social o económico. el tipo de acoso que se puede dar en alguna unidad educativa, depende de la estructura de creencia familiar heredada por los padres o con quienes vive el menor, el comportamiento del menor es un reflejo del comportamiento que ellos puedan presentar en un entorno educativo, el estatus social solo es una variable, lo que influye es el estilo de crianza.

¿Cómo se puede prevenir y controlar el acoso escolar? Se puede prevenir dando un adecuado seguimiento al comportamiento de los estudiantes, una unidad educativa básica debe tener sus valores institucionales y dentro de su malla debería tener una materia en donde se refuercen los valores y ética. Algo muy importante es que cuando se detecte un caso de acoso, no solo se debe tratar al niño que está siendo acosado sino también al acosador para poder ver como es el núcleo familiar que lo rodea, ya que cuando existe este tipo de comportamiento dentro de un salón de clases ya son comportamientos productos de forma de crianza, es muy importante tener acercamiento con los padres de los niños protagonistas de este suceso.

¿Qué tipo de sanciones son efectivas para minimizar el acoso escolar?

En lo personal yo no recomendaría algún tipo de sanción para prevenir o mitigar el riesgo de acoso escolar, más bien recomendaría un buen plan de prevención por medio del departamento de DISEÑO de consejería estudiantil. en este caso igualmente se debería levantar un protocolo para como dar tratamiento a este tipo de situaciones.

En primer lugar realizar una adecuada planificación que prevenga este tipo de sucesos, campañas a nivel institucional, línea de ayuda en caso de que algún alumno esté viviendo acoso y no lo quiera comentar.

Cabe recalcar que siempre debe estar dirigido por el DECE acompañado o apoyado por los profesores o tutores de cada aula Además, el protocolo no debe estar enfocado en sancionar sino rehabilitar este tipo de comportamientos. Una adecuada intervención va a darnos resultados a mediano o largo plazo de cómo estos niños o adolescentes van a desarrollarse en la vida adulta. Es decir si yo suspendo, sanciona o hago un llamado de atención voy a reforzar indirectamente este comportamiento y se va a repetir eventualmente ya que como te repito esto nace en las casas y si en las casas no se corrigen no se corregirá en ningún otro ambiente donde el niño se desarrolle.

¿Se puede pensar en que en algunos años se erradique el acoso escolar?

Si se puede erradicar con una adecuada intervención con una adecuada prevención de estos

comportamientos, una adecuada intervención a nivel de promoción de la salud mental que no solo tenga alcance con los alumnos sino familiares y profesores y abarcar a todos los personajes principales de la vida de los niños

Este tipo de eventos deberían darse desde los primeros años escolares del niño, inicial 1, inicial porque así no solo se forma a los niños sino también a los padres y si dentro del núcleo familiar existe algún tipo de sesgo sobre estatus social, vamos corrigiendo como educadores.

¿Qué es lo que más influye para que haya este tipo de actos en las escuelas y por qué no se pueden eliminar?

A título personal creo que lo que más influye en que este tipo de comportamiento no se limiten es la falta de intervención, que no se levantan protocolos de cómo detectarlo, no se instruyen a maestros y alumnos para que puedan identificar comportamientos no adecuados dentro del salón de clases, cabe recalcar que al no ser identificados, no son tratados y al no ser tratados se siguen expandiendo en el salón, a la larga se vuelve contagioso como una gripe.

Si tengo un alumno que se burla del estado físico de otra persona voy a tener 5 niños más que lo van a normalizar y lo van a hacer también.

¿Qué tan importante es el apoyo de los padres en esta situación?

La tarea más difícil es la que se hace en casa, si yo detecto que existe un sesgo de un niño y es producto de su crianza, rehabilitar a esa familia es un verdadero reto.

Lo mismo sucede en caso contrario, si yo tengo una familia con sólidas enseñanzas en valores y respeto no va a suceder por eso es vital el estilo de crianza.

¿Cómo han influido las tecnologías en esta problemática?

La tecnología tiene dos papeles en tema de acoso en un lado tenemos el cyberbullying o acoso mediático que se genera mediante el uso de la tecnología pero por otro lado la tecnología también influye de manera positiva porque cada vez tenemos más material en relación a inclusión, la diversidad, en inclusión a la tolerancia de pensamientos y criterios, así como tengo acceso a una red social donde puedes generar contenido dañino, también tengo acceso a una red social que me permite descubrir nuevos mundos en relación a la inclusión. La tecnología puede ser un protagonista o antagonista de la situación, todo depende del uso inteligente de la misma.

Entrevista 3: Psicóloga Blanca Nájera

Perfil: Psicóloga Clínica y Consejera Estudiantil UCSG

Tema: La incidencia de la familia

¿Cómo define usted el concepto de comunicación y cómo relaciona esta con la prevención al acoso escolar?

En este caso, el de la educomunicación, es muy importante en casos tan sensibles como el bullying o cualquier tipo de acoso que se dé en una institución. En las escuelas y colegios, el DECE es el mejor canal de comunicación que hay, porque es ahí donde el niño es escuchado y también retroalimentado. Hay que ubicar, en primer lugar, al DECE, como un lugar de palabra. Las autoridades son sinónimo de castigo. Por esto, el DECE es considerado como un lugar seguro, de refugio, para que puedan decir lo que siente. Los padres son esenciales en el proceso de comunicación para tratar este tipo de temas.

¿Qué se puede implementar dentro del aula para fomentar la empatía y protección de los estudiantes sobre el acoso?

Trabajar con todos los estudiantes, con la víctima, con el acosador y con el “público”, es decir, aquellos que se ríen y son partícipes de ese acto de violencia. El bullying se sostiene en el público, entonces hay que trabajar en la sensibilización. Para esto, hay que trabajar con los docentes con lo que los chicos tienen mayor empatía y cercanía. Hay que contrarrestar la violencia que está normalizada. Y esto también va de la mano con los padres, quienes, por lo general, normalizan estas actitudes.

No se trata de lo que el padre piensa, ni lo que el niño piensa, sino, en la ley. Hay que dejar claro qué es lo que pasaría cuando se irrumpe con los lineamientos o reglamentos de la institución. Sin embargo, hay que analizar más afondo lo que pasa fuera de la escuela, lo que hacen, sus carencias familiares, sus motivaciones y emociones respecto a eventos externos. Por eso, hay que tratar muchos talleres en clase, y también en reuniones con los padres, porque, los mismos padres, son los que, en ocasiones, le dicen al niño cómo responder ante el bullying, y, por lo general, es con más violencia. También los profesores deben tomar cartas en el asunto; su labor es detectar a tiempo cualquier actitud incorrecta, comunicarlo y tratarlo con todos los involucrados.

¿Cómo podemos, dentro de la comunicación, ayudar a mejorar la comunicación entre las víctimas, acosadores y compañeros?

Hay que tener mucho cuidado con la forma de etiquetarlos. Decir víctima es poner a alguien en una posición pasiva. Al hacerlo, lo encasillo en eso. La comunicación debe ser activa, es decir, dar opciones y formas de combatir el bullying, sin ubicar a nadie como víctima o

agresor. El profesor, el padre y el estudiante, debe estar empoderado sobre este tema; no debe existir vergüenza ni miedo por parte de ninguno.

Las charlas, con los padres, deben darse aunque sea una vez al mes. Hay que evitar que los chicos se convenzan de que se merecen lo que les pasa. Hay que trabajar mucho en ese pensar, para evitar que la víctima o el agresor, vayan a la universidad o al trabajo, creyendo que aún deben seguir con ese rol.

Tablas de análisis de Benchmarking

Nombre de la campaña	Más Conciencia, Menos Violencia	País	Ecuador
Objetivo/Tema	Erradicar toda forma de violencia en las instituciones educativas	Año	2018
De donde viene la iniciativa	Ministerio de Educación del Ecuador		
Resultados	Alrededor de 9 000 personas, entre estudiantes, docentes, autoridades y padres de familia capacitados pertenecientes a la Zona 8, Santa Elena y Los Ríos		
Acciones y tipo	<p>Al menos 4 eventos masivos en instituciones educativas de Guayas, Manabí, Santa Elena y Los Ríos para impulsar el mensaje anti bullying</p> <p>Apoyo de cantantes reconocidos nacionalmente: Maykel, Daniel Betancourt y Jorge Luis del Hierro</p> <p>Implementación de 1 776 brigadas anti bullying en Manabí</p> <p>Realización de <u>cortometraje</u> producido por el Ministerio de Educación y 5 planteles educativos</p> <p>Desarrollo de dos actividades principales: elección de una canción por grupo de estudiantes y modificación de la letra para que tenga un mensaje anti bullying e interpretación de la canción con una coreografía</p>		
Diálogo	<p>Realización de eventos en colegios y producción de spots por parte del Ministerio con el mensaje “Basta de bullying”</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=eoLpdjpTsAI</p>		
Materiales que promueven el análisis, la discusión y la participación	<p>Materiales de análisis: Información sobre el bullying y sus consecuencias.</p> <p>Materiales de participación: Canciones, pregones, conciertos sobre la importancia de un ambiente escolar libre de violencia.</p> <p>Materiales de discusión: Capacitaciones a docentes y estudiantes.</p>		
Transformación	Reconocimiento de la existencia de bullying en salones y discusión sobre cómo detenerlo		

Uso de medios o multimedia	Canción No temas más interpretada por Daniel Betancourt y Maykel
Hashtag	---
Idea fuerza	No más bullying en las escuelas
Características de la pieza comunicacional	La participación de estudiantes en el spot mostrando actitud positiva en sus lugares de estudio. Diversidad de participantes en el spot. Promoción del amor propio en el discurso.

Nombre de la campaña	Ahora que lo ves	País	Ecuador
Objetivo/Tema	Visibilizar y poner fin a la violencia contra menores	Año	2015
De donde viene la iniciativa	UNICEF		
Resultados	Empoderamiento y muestra de apoyo a más de 3 millones de niñas, niños y adolescentes del Ecuador		
Acciones y tipo	Dossier, trípticos y guías informativas Guías metodológicas de primeros auxilios ante un caso de violencia sexual a niños Recursos para periodistas que cubren notas sobre violencia Spots con personajes reconocidos del entretenimiento nacional (Karla Kanora, Mirella Cessa, Úrsula Strengé, Jorge Luis del Hierro, Andrés Guschmer, entre otros)		
Diálogo	Elaboración de recursos informativos sobre el abuso en niñas, niños y adolescentes https://www.ahoraquelovesdinomas.com/index.php		
Materiales que promueven el análisis, la discusión y la participación	Materiales de análisis: Información sobre el bullying y sus consecuencias. Materiales de participación: Guías interactivas Materiales de discusión: Trípticos, guías		
Transformación	Tener una participación activa en la protección de niños, niñas y adolescentes contra el abuso		
Uso de medios o multimedia	Spot con la participación de celebridades https://youtu.be/T2LIABpB4-I		
Hashtag	#AhoraQueLoVes #DiNoMás		
Idea fuerza	No más excusas, no más silencio, solo juntos podemos detenerlo		

Características de la pieza comunicacional	<p>El discurso se refiere a quitar el tabú de hablar de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes</p> <p>Debido a las figuras que aparecen, se entiende que va dirigido a adultos con el fin de proteger a la niñez y adolescencia</p> <p>El logo usado es muy significativo: representa el objetivo de tener 0 casos de abuso sexual a menores en un futuro</p>
--	--

Nombre de la campaña	End Cyberbullying	País	Estados Unidos
Objetivo/Tema	Erradicar el acoso online	Año	2018
De donde viene la iniciativa	Delete Cyberbullying - National Crime Prevention Council, McAfee, Norton (Empresas privadas)		
Resultados	Producción de recursos de ayuda para prevenir y enfrentar el cyberacoso		
Acciones y tipo	<p>Portal de noticias y boletín informativo bimensual</p> <p>Firma de petición contra el cyberbullying</p> <p>Entrega de beca para víctimas de cyberbullying</p> <p>Membresía de apoyo a la campaña para seguir promocionando los recursos informativos a nivel nacional</p>		
Diálogo	<p>Elaboración de portal para compartir historias personales sobre cyberacoso</p> <p>https://www.endcyberbullying.net/your-story</p>		
Materiales que promueven el análisis, la discusión y la participación	<p>Materiales de análisis: Información sobre el bullying y sus consecuencias.</p> <p>Materiales de participación: Portal para compartir experiencias personales con el acoso</p> <p>Materiales de discusión: guías para el manejo correcto de cada red social, portal de noticias sobre las redes sociales y el cyberacoso</p>		
Transformación	Tomar conciencia sobre este tipo de violencia que ocurre a menores		
Uso de medios o multimedia	<p>Sitio web</p> <p>https://www.endcyberbullying.net</p>		
Hashtag	#DeleteCyberbullying		
Idea fuerza	Stop online harassment		
Características de la pieza comunicacional	<p>El discurso se centra en informar a padres y adultos cómo reconocer las señales de que su hijo está siendo víctima y qué hacer al respecto</p> <p>Se reconoce que el trabajo para detener al bullying es colectivo: entre las escuelas, los padres y los estudiantes</p>		

Nombre de la campaña	People not profiles	País	Reino Unido
Objetivo/Tema	Concientizar sobre el abuso online	Año	2021
De donde viene la iniciativa	Cybersmile Foundation		
Resultados	Producción de recursos de ayuda para generar conversación en torno al cyberbullying, cobertura de medios sobre el tema		
Acciones y tipo	Videos en redes sociales Testimoniales <u>Canciones</u> relacionadas al bullying producidas por influencers		
Diálogo	Apertura de espacios en redes sociales para charlar sobre bullying		
Materiales que promueven el análisis, la discusión y la participación	Materiales de análisis: Información sobre el acoso online, estadísticas y testimonios Materiales de participación: Portal para compartir experiencias personales con el acoso (comentarios en redes sociales) Materiales de discusión: consejos para manejar el acoso online		
Transformación	Impulso del debate público en torno al abuso online		
Uso de medios o multimedia	Video con Jordan Henderson https://youtu.be/s8QjdMlgZ28		
Hashtag	--		
Idea fuerza	Reduce hate speech online		
Características de la pieza comunicacional	El discurso impulsa el cambio en cómo la gente se comporta en redes sociales El spot se trata de un video testimonial del deportista siendo honesto con la audiencia sobre el abuso que ha sufrido su equipo El resto de contenido audiovisual cuenta con otras figuras del deporte compartiendo experiencias e influencers hablando/cantando sobre el acoso online		

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Balaz Martillo, Melania Nicole**, con C.C: # **0954645057** autor/a del trabajo de titulación: **Diseño de la campaña educomunicacional “La liga antibullying” contra el acoso escolar para estudiantes de séptimo y octavo de Educación General Básica de una Unidad Educativa de Yaguachi**, previo a la obtención del título de **Lcda en Comunicación** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **26 de agosto del 2023**



f. _____

Nombre: **Balaz Martillo, Melania Nicole**

C.C: **0954645057**

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

,

Yo, **Calderón Burbano, Doménica Fiorella** con C.C: # **0927153742** autora del trabajo de titulación: **Diseño de la campaña educomunicacional “La liga antibullying” contra el acoso escolar para estudiantes de séptimo y octavo de Educación General Básica de una Unidad Educativa de Yaguachi**, previo a la obtención del título de **Lcda en Comunicación** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **26 de agosto del 2023**

Domé Calderón

f. _____

Nombre: **Calderón Burbano, Doménica Fiorella**

C.C: **0927153742**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Diseño de la campaña educomunicacional “La liga antibullying” contra el acoso escolar para estudiantes de séptimo y octavo de Educación General Básica de una Unidad Educativa de Yaguachi.		
AUTOR(ES)	Balaz Martillo, Melania Nicole y Calderón Burbano, Doménica Fiorella		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Cortés Rada, Elsa María		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
CARRERA:	Comunicación		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Comunicación		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	7 de septiembre, 2023	No. DE PÁGINAS:	85
ÁREAS TEMÁTICAS:	Educomunicación, Bullying, Acoso Escolar		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Educación en valores, Génesis Multifactorial, anti-bullying, Hostigamiento escolar, Maltrato entre estudiantes, Violencia escolar, Promoción de valores, Inculcación de moral, comunicación educativa.		

RESUMEN:

El acoso escolar es una problemática que afecta a muchas unidades educativas a nivel mundial. Esta problemática tiene muchas consecuencias negativas tanto en víctima y victimario, como problemas emocionales, disminución de rendimiento académico y en algunos casos la muerte. La metodología implementada en esta investigación es mixta, es decir cualitativa y cuantitativa con la cual pudimos obtener datos estadísticos y también datos más cercanos a la realidad de las personas. El objetivo de esta investigación es fomentar a través de una campaña educomunicacional valores de respeto, convivencia pacífica, y prevenir posibles situaciones de agresión en los planteles educativos. La campaña propuesta en esta investigación se llama “La liga antibullying” y se basa en que los niños puedan identificar los diferentes tipos de acoso escolar, sus consecuencias, cómo ayudar a erradicarlo, también que se unan a grupos antibullying y que los docentes sean los creadores de una guía antibullying la cual puedan implementarlo con sus alumnos.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0990891249 - 0969587423	E-mail: melabm11@gmail.com E-mail: domecalderon2000@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)	Nombre: Cortés Rada, Elsa María, Mtr. Teléfono: +593-4-2200511 ext. 1421 E-mail: elsa.cortes@cu.ucsg.edu.ec	

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	